

# ANEXO C: TALLERES TERRITORIALES

INFRAESTRUCTURA  
COLOMBIANA DE DATOS  
ESPACIALES - ICDE

# **Taller de estrategias de gestión de la información y del conocimiento para la Administración del Territorio y el Ordenamiento Territorial 2024**

En un trabajo articulado entre el Departamento Nacional de Planeación, la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, aunaron esfuerzos para el desarrollo de dos talleres territoriales, con el objetivo de recoger información relevante en dos sentidos: i) gobernanza territorial, y ii) datos, información y conocimiento, cuyos resultados son insumo para dos procesos que se están desarrollando por estas entidades, de un lado, la conceptualización del Nodo para la Administración del Territorio, como estrategia en el proceso de Formalización del SAT liderada por el DNP; y de otro, la formulación del Plan Estratégico de Información Geográfica Nacional – PEIGN, liderado por ICDE.

A continuación, se presentan los informes finales presentados por los consultores que desarrollaron cada uno de los talleres, el primero en la ciudad de Florencia, Caquetá el día 7 de mayo de 2024, y el segundo en la ciudad de Sincelejo, Sucre el día 8 de junio.



# MEMORIA

## Taller Regional - Estrategias de gestión de la información y del conocimiento para la Administración del Territorio y el Ordenamiento Territorial

### Contenido

Memoria de síntesis del taller Regional - Estrategias de gestión de la información y del conocimiento para la Administración del Territorio y el Ordenamiento Territorial realizado en Florencia (Caquetá) el 09 de mayo de 2024

Miguel Serrano López, facilitador  
Miguelserrano2002@yahoo.com

### **Siglas y abreviaturas utilizadas en el documento**

|               |  |
|---------------|--|
| <b>ANT</b>    | Agencia Nacional de Tierras                                  |
| <b>ANUC</b>   | Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia       |
| <b>ARIC</b>   | Asociación Rural de Interés Colectivo                        |
| <b>ART</b>    | Agencia de Renovación Territorial                            |
| <b>AUT</b>    |  |
| <b>CAR</b>    | Corporación Autónoma Regional                                |
| <b>DANE</b>   | Departamento Administrativo Nacional de Estadística          |
| <b>ICA</b>    | Instituto Colombiano Agropecuario                            |
| <b>IDEAM</b>  | Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales |
| <b>IGAC</b>   | Instituto Geográfico Agustín Codazzi                         |
| <b>ONIC</b>   | Organización Nacional Indígena de Colombia                   |
| <b>OPIAC</b>  | Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de Colombia   |
| <b>PNN</b>    | Parques Nacionales Naturales                                 |
| <b>SINCHI</b> | Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas           |
| <b>UPRA</b>   | Unidad de Planificación Rural Agropecuaria                   |

### **Entidades y organizaciones participantes:**

Como fuente para la elaboración de este listado se usó el listado de asistencia elaborado por el equipo técnico interinstitucional.

- Agencia Nacional de Tierras, ANT
- Alcaldía municipal de El Doncello
- Alcaldía municipal de Florencia
- Alcaldía municipal de Solita
- Asocapitales
- Asociación de Mujeres Campesinas del Caquetá, ASOMUCIC
- Cabildo Sino Piroro
- Catastro Multipropósito
- Comunidad Coreguaje
- CORPOAMAZONIA
- CTP
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE
- Departamento Nacional de Planeación, DNP
- Fondo Acción
- Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible, FCDS
- Gobernación del Caquetá
- Gobernación del Putumayo
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC
- LFP Consultor
- Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC
- Swiss Tierra
- Unidad de Parques Nacionales Naturales, PNN

# Memoria Taller Regional - Estrategias de gestión de la información y del conocimiento para la Administración del Territorio y el Ordenamiento Territorial

Facilitador: Miguel Serrano López

---

|                   |   |
|-------------------|---|
| <b>Fecha:</b>     | 9/05/2024   |
| <b>Hora:</b>      | 7:00 am – 5:00 pm   |
| <b>Modalidad:</b> | Presencial  |
| <b>Lugar:</b>     | Florencia Caquetá, salón de reuniones Hotel Andinos.  |
| <b>Tema:</b>      | Taller Regional - Estrategias de gestión de la información y del conocimiento para la Administración del Territorio y el Ordenamiento Territorial |

---

## Presentación

Este documento recoge la memoria del taller “*Estrategias de gestión de la información y del conocimiento para la Administración del Territorio y el Ordenamiento Territorial*”, bajo la orientación temática de un equipo interinstitucional en el que participaron funcionarios/as del Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y agentes de cooperación internacional.

Para el taller se diseñó una metodología consistente en un ejercicio participativo de generación de información con tres secciones de 1 hora y 30 minutos cada una. Las secciones fueron las siguientes:

- Sección 1: Toma de decisiones y actores del Sistema de administración del territorio
- Sección 2: Datos, información y conocimiento
- Sección 3: ¿Cómo debe ser el Nodo AT? La mirada desde el territorio

Cada sección constaba de un espacio de construcción grupal, seguido de una plenaria de socialización. La audiencia se distribuyó en 4 grupos (15 personas por grupo, aproximadamente) para facilitar la participación de las personas asistentes, y cada grupo de trabajo contó con un equipo dinamizador de mesa compuesto por dos personas del equipo temático interinstitucional.

Para cada sección definió una secuencia de pasos para la labor del equipo dinamizador para la generación de resultados específicos propios de cada sección, de acuerdo con las directrices del equipo técnico. Estos resultados consistían en matrices de síntesis de las discusiones y lluvia de ideas; las matrices se elaboraron con las personas participantes haciendo uso de técnicas de visualización permanente (paneles de papel y tarjetas móviles); junto con lo anterior, cada equipo de moderación produjo una memoria sintética de los principales aspectos de las discusiones grupales.

Antes de iniciar el ejercicio se distribuyó la “*Guía metodológica*” (en anexo) elaborada para este taller entre las personas que se integraron en los equipos dinamizadores de mesa, se realizó un ejercicio demostrativo de los procedimientos para la facilitación de las discusiones y del manejo de los materiales, y se dieron indicaciones sobre los requerimientos del registro de mesa, para lo cual se distribuyó una “*Hoja de sistematización de espacios de creación grupal*” (en anexo) entre las personas que conformaron los equipo dinamizadores de mesa.

Se presentan aquí los resultados del trabajo realizado a lo largo de la jornada.

## Agenda prevista para el taller

| HORA                              | ACTIVIDAD   | RESPONSABLE                   |
|-----------------------------------|---|-------------------------------|
| 7:30am a 8:00am<br>(30 minutos)   | Registro  | Grupo SAT                     |
| 8:00am a 8:20am<br>(20 minutos)   | Palabras de bienvenida y apertura del taller  | Grupo SAT y Colaboradores     |
| 8:20am a 8:30am<br>(10 minutos)   | Presentación de la agenda y acuerdos para el trabajo (celulares, participación, respeto por la palabra)                         | Facilitadores                 |
| 8:30am a 9:00am<br>(30 minutos)   | <b>Sección 1:</b> Toma de decisiones en el territorio y actores del SAT (Sistema de administración del territorio) Presentación | Grupo SAT                     |
| 9:00am a 10:00am<br>(60 minutos)  | <b>Actividad tema 1: Espacios de construcción grupal</b> (Matriz de sistematización de actores)                                 | Dinamizadores y facilitadores |
| 10:00am a 10:30am<br>(30 minutos) | <b>Panel de discusión Tema 1</b>  | Dinamizadores y facilitadores |
| 10:30am a 10:45am<br>(15 minutos) | <b>Receso</b>   |                               |
| 10:45am a 11:15am<br>(30 minutos) | <b>Sección 2:</b> Datos, información, y conocimiento Presentación   | Grupo SAT                     |
| 11:15am a 12:15pm<br>(60 minutos) | <b>Actividad tema 2: Espacios de construcción grupal</b> (Matriz de sistematización información y conocimiento)                 | Dinamizadores y facilitadores |
| 12:15pm a 12:45pm<br>(30 minutos) | <b>Panel de discusión Tema 2</b>  | Dinamizadores y facilitadores |
| 12:45pm a 2:00pm<br>(75 minutos)  | <b>Almuerzo</b>   |                               |
| 2:00pm a 2:30pm<br>(30 minutos)   | <b>Sección 3:</b> ¿Cómo debe ser el Nodo AT? La mirada desde el territorio (presentación)                                       | Grupo SAT                     |
| 2:30pm a 3:30pm<br>(60 minutos)   | <b>Actividad tema 3:</b> Café del mundo   | Dinamizadores y facilitadores |
| 3:30pm a 4:15<br>(30 minutos)     | <b>Panel de discusión Tema 3</b>  | Dinamizadores y facilitadores |
| 4:15pm a 4:45pm<br>(30 minutos)   | Plenaria de síntesis y evaluación del taller  | Facilitadores                 |
| 4:45pm a 5:00pm<br>(10 minutos)   | Conclusiones y cierre del evento  | Grupo SAT                     |

## Síntesis del desarrollo del taller

Se establecieron cuatro mesas de trabajo. El espacio de trabajo de cada grupo se organizó en media luna, teniendo como punto focal el panel; esta disposición garantizó que todos los participantes estuvieran al mismo nivel y pudieran ver el panel y a los demás miembros del grupo de manera clara.

A las 8.30am se dio inicio al taller regional con la presentación de la agenda del día, los objetivos y una breve introducción al tema principal por parte del equipo temático interinstitucional. A continuación, el facilitador explicó detalladamente la metodología de trabajo a seguir durante el taller, así como los acuerdos para llevar a cabo los espacios de dialogo a través de las mesas de trabajo. Como estaba previsto, el taller se estructuró en torno a un ejercicio participativo de generación de información dividido en tres secciones específicas que

abordaron los temas claves definidos por el equipo temático interinstitucional utilizando técnicas de visualización permanente (paneles de papel y tarjetas móviles).

Las primeras dos secciones consistieron cada una de en un espacio de construcción grupal de las mesas de trabajo que contaron con y un equipo dinamizador compuesto por dos personas un moderador de la discusión y un relator, y con cerca de 12 participantes, tratando de conseguir el mayor nivel de diversidad en cada una de las mesas en cuanto a los tipos de instituciones y organizaciones presentes (gobierno nacional, gobiernos locales, representantes de organizaciones sociales, etc.). Después del trabajo en las mesas, en las primeras dos secciones se realizó un ejercicio de socialización en plenaria del trabajo realizado por cada mesa.

Debido a que las discusiones en las mesas tomaron más tiempo del previsto, la tercera sección se desarrolló en plenaria y fue moderada por el equipo temático interinstitucional, bajo la modalidad de lluvia de ideas a partir de las preguntas consignadas en la guía metodológica.

Los resultados de estas discusiones se documentaron en matrices de síntesis, construidas con la participación de los asistentes. Además, cada equipo de moderación produjo una memoria sintética que recogió los aspectos más destacados de las discusiones grupales.

Se había previsto realizar una evaluación participativa del taller, pero no fue posible debido a limitaciones de tiempo. El cierre del evento estuvo a cargo de Oscar Gil, del DNP, quien hizo una síntesis del ejercicio resaltando los aspectos más sobresalientes de las discusiones abordadas a lo largo de la jornada.

## Desarrollo de las secciones

### **Sección 1: Toma de decisiones y actores del Sistema de administración del territorio**

Para el abordaje del tema, se realizó inicialmente una presentación detallada sobre la importancia de los actores en la administración del territorio, quiénes participan en la toma de decisiones, cómo se articulan con los otros niveles de gestión, así como la información que necesitan para la toma de decisiones y su nivel de incidencia. Posteriormente se desarrolló el ejercicio de discusión grupal.

Las preguntas guía para facilitar la discusión fueron las siguientes:

1. ¿Cuáles son los actores claves para la toma de decisiones en el territorio?
2. ¿Cuál es la incidencia actual de estos actores en la toma de decisiones sobre el territorio y cuál cree que debería ser su incidencia?



| Actores comunitarios y sociales                          |  |   |                                  |   |
|--|--|---|----------------------------------|---|
| Actores priorizados                                      | ¿Qué tanto inciden en la gobernanza territorial? | ¿Por qué?<br>Ejemplo/ Caso / Ilustración  | ¿Cómo debería ser su incidencia? | ¿Qué valdría la pena hacer para que aumentara su incidencia?  |
| Comunal/<br>organizaciones<br>sociales                   | Regular  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe participación por parte de las organizaciones, pero sus contribuciones no se toman en cuenta ni se reflejan en la planificación y ejecución del presupuesto de manera coherente.</li> <li>- Las organizaciones sociales son los primeros en responder ante situaciones, pero sus acciones no son reconocidas adecuadamente.</li> <li>- Las decisiones tomadas impactan a toda la comunidad, pero no hay una comprensión generalizada de este hecho.</li> <li>- No se realiza una estratificación adecuada de las organizaciones sociales, lo que dificulta su representación efectiva.</li> <li>- Las organizaciones sociales a menudo rechazan o afectan los procesos sin una justificación clara.</li> <li>- Algunos proyectos se llevan a cabo sin consultar a la comunidad, lo que crea tensiones entre la comunidad y las instituciones involucradas.</li> </ul> | Determinantes                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar la incidencia territorial con precisión usando un enfoque geoespacial.</li> <li>- Fortalecer las habilidades en formulación de proyectos y gestión de información, especialmente en áreas locales.</li> <li>- Ofrecer formación en tecnología para mejorar la gestión de datos.</li> <li>- Fomentar la colaboración e involucrar a las organizaciones sociales en la toma de decisiones y planificación territorial.</li> <li>- Brindar acceso a capacitación política para promover la participación ciudadana.</li> <li>- Establecer objetivos comunes sin influencia ideológica.</li> <li>- Atender equitativamente las necesidades de todas las comunidades afectadas por la deforestación.</li> <li>- Descentralizar recursos y atención en el departamento de Caquetá.</li> <li>- Garantizar seguridad para el desarrollo comunitario.</li> <li>- Evaluar el progreso de una región considerando aspectos sociales, económicos y ambientales.</li> </ul> |
| Pueblos indígenas  | Regular  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pueblos indígenas tienen autonomía y normativas propias, pero su influencia es limitada.</li> <li>- Los resguardos indígenas comparten límites con Parques Nacionales Naturales, pero la coordinación es insuficiente.</li> </ul>  | Determinantes                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proveer capacitación y tecnología respetando las costumbres y sistemas de conocimiento indígenas.</li> <li>- Actualizar la información geográfica según las realidades territoriales.</li> <li>- Articular los territorios y visiones indígenas de manera inclusiva.</li> <li>- Mejorar la gestión de información en todos los niveles.</li> <li>- Promover la transición de resguardos a entidades territoriales indígenas.</li> </ul>  |
| Comunidades étnicas                                      | Regular  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se desconoce la influencia actual de otras comunidades étnicas además de las indígenas.</li> </ul>   | Mucho                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer la capacitación de estas comunidades, especialmente en la elaboración de planes de vida.</li> <li>- Brindar un mayor acompañamiento y apoyo a estas comunidades, asegurando espacios de participación y oportunidades para su involucramiento.</li> </ul>   |
| Organizaciones campesinas del territorio/Población rural | Regular  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La población rural es la responsable de llevar a cabo acciones en el territorio.</li> <li>- Algunos actores tienen la autoridad para controlar el acceso a ciertas áreas y definen las dinámicas territoriales.</li> </ul>   | Determinantes                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es crucial resolver las diferencias internas entre comunidades para alcanzar acuerdos efectivos.</li> </ul>  |

| Actores Gubernamentales |  |  |                                  |   |
|-------------------------|--|--|----------------------------------|---|
| Actores priorizados     | ¿Qué tanto inciden en la gobernanza territorial? | ¿Por qué?<br>Ejemplo/ Caso / Ilustración   | ¿Cómo debería ser su incidencia? | ¿Qué valdría la pena hacer para que aumentara su incidencia?  |
| Alcaldías municipales   | Mucho  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- En algunas áreas del territorio, carecen de presencia efectiva.</li> <li>- Estas entidades son las principales líderes y coordinadoras de los procesos locales.</li> <li>- Los problemas afrontados son muy detallados y de naturaleza micro, requiriendo atención específica.</li> <li>- Se destaca la necesidad de que el Gobierno Municipal tenga un conocimiento más profundo y real del territorio.</li> </ul> | Determinantes                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sugieren que se asignen más recursos a las Alcaldías para aumentar su autonomía en la toma de decisiones territoriales.</li> <li>- Se proponen cambios normativos que otorguen a las Alcaldías un mayor poder de decisión.</li> <li>- Se plantea que las Alcaldías deberían promover una mayor formación política entre los actores del territorio, mediante procesos de empoderamiento social y político.</li> <li>- Se requiere una mayor inversión social coordinada entre el Gobierno Municipal y las comunidades locales.</li> <li>- Se enfatiza la necesidad de una mayor articulación entre diferentes instituciones a nivel local.</li> <li>- Se solicita una presencia más sólida del Estado para garantizar el orden público en todas las áreas del territorio.</li> <li>- Se busca fortalecer la gestión y la coordinación con diversos actores locales.</li> <li>- Se propone una mayor inversión social en colaboración con las comunidades locales.</li> <li>- Se considera crucial garantizar la actualización y la emisión rigurosa de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y los Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (PBOT), como referencia fundamental para la planificación local.</li> </ul> |
| Gobernación             | Mucho  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- No todas las zonas cuentan con presencia estatal.</li> <li>- La Gobernación es un emisor importante de recursos.</li> </ul>   | Determinantes                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- En un contexto de descentralización, se plantea que las Alcaldías podrían asumir un rol primordial, pero la Gobernación sigue siendo esencial para evitar la dispersión de recursos.</li> <li>- Los proyectos regionales son fundamentales y requieren el respaldo de la Gobernación.</li> <li>- Se propone que la Gobernación disponga de más recursos mediante descentralización.</li> <li>- Se busca fortalecer la capacidad de gestión mediante recursos propios y cooperación técnica.</li> <li>- Existe debate sobre el nivel de influencia de la Gobernación, algunos la consideran incluso superior a los ministerios, mientras que otros creen que los municipios tienen más influencia.</li> <li>- Quince municipios dependen de los recursos provenientes de la Gobernación, lo que la posiciona como un actor clave en las políticas públicas.</li> <li>- La resolución de conflictos territoriales se origina a nivel local y luego se escalan a niveles superiores.</li> <li>- Aunque se observan conflictos entre indígenas y campesinos en diferentes niveles territoriales, los conflictos relacionados con recursos como el petróleo se manejan a nivel nacional.</li> </ul>                                   |
| Gobierno Nacional       | Regular  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- No existen proyectos locales liderados a nivel nacional.</li> </ul>   | Mucho                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es crucial garantizar la participación de actores no institucionales.</li> <li>- Es necesario definir normas y proyectos que asignen recursos de manera transparente.</li> </ul>   |

|          |      |  |               |  |
|----------|------|--|---------------|--|
|          |      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los recursos que llegan al departamento no se coordinan adecuadamente o se desconoce su destino.</li> <li>- Se observa una disminución en el presupuesto municipal.</li> </ul>                                    |               |  |
| Catastro | Poco | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es la base de todo, debe ser multipropósito.</li> <li>- Esto permitiría actualizar todo, especializar todo, el catastro es un insumo más que un actor. Pero también hay los determinantes ambientales.</li> </ul> | Determinantes | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe organizarse y actualizarse. Actualmente no incide</li> <li>- Es un tema desconocido, no hay capacidades</li> <li>- El catastro multipropósito con gestores es adecuado. Coordinarse el gestor con la alcaldía para desarrollar las capacidades.</li> </ul> |

| Actores Institucionales |  |  |                                  |  |
|-------------------------|--|--|----------------------------------|--|
| Actores priorizados     | ¿Qué tanto inciden en la gobernanza territorial? | ¿Por qué?<br>Ejemplo/ Caso / Ilustración   | ¿Cómo debería ser su incidencia? | ¿Qué valdría la pena hacer para que aumentara su incidencia?   |
| Autoridades ambientales | Mucho  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las Autoridades Ambientales destacan la importancia de las áreas protegidas dentro del departamento, las cuales determinan usos y restricciones ambientales.</li> <li>- Aunque se toman decisiones, estas no siempre se implementan ni se consensuan con las comunidades afectadas.</li> </ul>  | Determinantes                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es fundamental que las Autoridades Ambientales garanticen la implementación efectiva de la normativa ambiental vigente.</li> <li>- Se sugiere que se considere la concertación con las comunidades locales para definir los determinantes ambientales en el territorio.</li> <li>- A pesar de su influencia en la toma de decisiones, su impacto real en el territorio es limitado.</li> <li>- La incidencia de las Autoridades Ambientales es crucial para proteger las áreas de importancia ambiental dentro del departamento.</li> </ul> |
| Corpoamazonía           | Poco   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carecen de las herramientas necesarias y de autonomía administrativa. Aunque influyen en los departamentos de Amazonas, Putumayo y Caquetá, es solo Caquetá el que contribuye financieramente, y la sede en Mocoa ejerce una influencia dominante en las decisiones. La comunidad solicita más autonomía desde el Caquetá.</li> </ul> | Determinantes                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforma normativa</li> <li>- Debe manejar mayores recursos</li> </ul>   |

| <b>Actores armados al margen de la ley</b> |   |  |   |   |
|--|---|--|---|---|
| <b>Actores priorizados</b>                 | <b>¿Qué tanto inciden en la gobernanza territorial?</b> | <b>- ¿Por qué?<br/>Ejemplo/ Caso / Ilustración</b>   | <b>¿Cómo debería ser su incidencia?</b> | <b>- ¿Qué valdría la pena hacer para que aumentara su incidencia?</b>                                   |
| Grupos armados al margen de la ley         | Determinantes, dependiendo del territorio               | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inciden, pero no son determinantes.</li> <li>- Transforman las dinámicas del territorio.</li> <li>- Diálogos de San Vicente del Caguán</li> </ul> | Nula                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deben ser propositivos y hacer parte de la sociedad</li> </ul> |

## Notas del trabajo en grupo

- En una de las mesas de trabajo, se llevó a cabo una agrupación de los actores involucrados, formando grupos como la administración territorial, las organizaciones comunales y los grupos armados al margen de la ley.
- La mesa aclaró las diferencias entre los diversos grupos que forman parte de lo que se denomina organizaciones comunales, desde la federación nacional de Juntas de Acción Comunal hasta las JAC de cada vereda.
- En la mesa no se dio prioridad a los empresarios ni a las comunidades afrocolombianas. En particular, en Caquetá, estos grupos no han sido históricamente considerados, a pesar de estar organizados.
- Comunales:
  - Aunque los comunales participan en las sesiones de planeación municipal, su influencia no es determinante, a pesar de que la ley los faculta para ello.
  - Pese a participar en la construcción de planes y ordenamientos territoriales, sus propuestas no se consideran vinculadas.
  - Aunque inicialmente se pensó que su incidencia en la gobernanza territorial era alta, se acuerda que es más limitada de lo esperado. Aunque participan activamente, no tienen un peso decisivo.
  - La importancia de las comunidades debe medirse por su arraigo y residencia en el territorio.
  - Aunque algunos líderes sociales han ganado reconocimiento, su voz no siempre es determinante en la toma de decisiones.
  - Existen varias instancias de decisión a nivel municipal y departamental, con diferentes voluntades políticas. Los consejos municipales son las instancias donde se toman las decisiones sobre la gobernanza territorial.
  - Las asociaciones productivas son invitadas a participar en los espacios de planificación.
- Pueblos Indígenas:
  - A pesar de la obligación legal de incluir a los indígenas, su participación en las decisiones es mínima y muchas veces sus contribuciones no son tenidas en cuenta ni implementadas. A pesar de tener autonomía en sus territorios, los indígenas tienen poca influencia en las decisiones que afectan sus vidas.
  - Aunque cuentan con un marco normativo robusto, este no se implementa adecuadamente.
  - Los indígenas deberían tener un nivel de influencia determinante en sus propios territorios y nivel significativo en su entorno.
  - Es importante recordar que los territorios indígenas son de uso privado y dominio colectivo.
  - Los derechos ancestrales de los cabildos y aquellos sin resguardos deben ser respetados.
  - Se requiere una articulación entre los gobiernos autónomos indígenas y los gobiernos locales, regionales y nacionales para la toma de decisiones, evitando verlos como entidades separadas y excluidas.
  - A menudo, los indígenas no viven en los resguardos debido a condiciones productivas y otras variables.
  - Las decisiones en los territorios indígenas, las territorialidades y el entorno en general son influyentes y deben ser considerados transversalmente.
  - El estado central debe dejar de ser paternalista y empoderar más a las comunidades indígenas, fortaleciendo su cultura.

- Las culturas indígenas ofrecen lecciones valiosas que otros grupos pueden aprender, especialmente en sistemas de conocimiento.
  - Se debe avanzar hacia la creación de entidades territoriales indígenas en lugar de simplemente resguardos.
  - Es fundamental garantizar la delimitación y tenencia formal de los territorios indígenas.
  - Las Comunidades étnicas, aún siguen un poco relegados. Luchan porque se les reconozca su participación
- Grupos armados al margen de la ley
    - Los grupos armados inciden significativamente en el territorio, aunque su influencia no es definitiva. Existe un debate sobre si son determinantes y si transforman las dinámicas territoriales.
    - Por unanimidad, se esperaría que su influencia fuera nula.
    - En ocasiones han sido importantes como protectores del territorio y han logrado beneficios para la población, como en el caso de acuerdos de paz. Algunos de ellos actualmente ocupan posiciones de liderazgo.
    - ¿Podrían transformarse en aliados de autoridades ambientales? Manejan recursos diferentes y su presencia en la toma de decisiones es cuestionable. Se plantea un cambio de roles.
- Autoridades Ambientales:
    - Corpoamazonia se encuentra en nivel bajo de influencia para la toda me decisiones, a pesar de que tiene una importante injerencia en el ordenamiento territorial, emitiendo conceptos fundamentales en cualquier nivel de decisión.
    - El Estado institucional debería tener una mayor incidencia y presencia en la toma de decisiones.
    - Los consejos municipales se mantienen en bajo para la toma de decisiones sobre el territorio.
    - Los gremios, como COFEMA, Construcción y Transporte, están en nivel medio de influencia, aunque tienen una fuerte influencia en ciertos usos del territorio, donde el poder económico influye en el poder político.
    - Se enfatiza que no se debe depender del gobierno departamental de turno, sino de la función del Estado, reconociendo la jerarquía de las instituciones estatales y gubernamentales.
    - Las ONG y cooperantes se encuentran en nivel medio de influencia y su rol principal es cooperar, no influir en la toma de decisiones.
    - La academia debería situarse en nivel alto de influencia para la toma de decisiones, ideal para su función.
    - Las Veedurías ambientales se incluyen debido a su interacción.
    - Los actores sociales actualmente están lejos de la toma de decisiones y se propone que pasen a un nivel de influencia superior.
    - La Administración del Territorio debe tener un enfoque participativo.

**Nota:** En una de las mesas de trabajo no se siguió la metodología acordada ni se ingresó información para la matriz, pero se generó una agrupación de los actores en un diagrama que categorizaba la incidencia de los actores desde los ciudadanos y las organizaciones sociales.

La clasificación de los niveles fue la siguiente:

## SITUACIÓN ACTUAL

- NIVEL 5: Comunidades campesinas, Líderes comunales (ASOJUNTAS), Líderes sociales, Ciudadanos, PNN, Veedurías ambientales.
- NIVEL 4: Academia, Asociaciones productivas.
- NIVEL 3: Etnias, Gremios, ONG y cooperantes.
- NIVEL 2: Estado - institucional, grupos armados, Autoridades ambientales (Corpoamazonia).
- NIVEL 1: Gobierno municipal, Gobierno departamental, Asamblea departamental, Consejo municipal.

## ESTADO DESEADO

- Nivel 1: Ciudadanos, Comunidad Campesina, Asamblea Departamental, Gobierno Departamental.
- Nivel 2: Líderes Comunales, Asociaciones Productivas, Veedurías Ambientales.
- Nivel 3: PNN, Líderes Sociales
- Nivel 4: Academia
- Nivel 5: ONG y cooperantes



Las notas que tomó el equipo dinamizador de este grupo fueron las siguientes:

- Aunque los ciudadanos y las organizaciones sociales pueden participar, existen lineamientos de política de gestión ambiental que son determinantes.
- Se debería promover que las políticas públicas se desarrollen de abajo hacia arriba.
- Normativamente a nivel nacional existe una pirámide invertida de toma de decisiones. Se busca que las decisiones se tomen con estrategias desde el territorio, sin omitir los lineamientos de Parques Nacionales Naturales (PNN) y las autoridades ambientales, así como los lineamientos sobre desarrollo sostenible.

### Registro fotográfico mesas de trabajo Sección 1



### Sección 2: Datos, información y conocimiento

Tras la presentación de la información clave por parte del equipo técnico interinstitucional, esta sección desarrolló en dos bloques de discusión, una para la información existente y otra para la que se consideraría adecuado agregar; los resultados se consignaron en dos matrices de registro. Los ejes temáticos abordados corresponden a los del Sistema de Administración del Territorio, y fueron los siguientes:

- Tenencia de la tierra
- Uso del suelo
- Valor del suelo
- Desarrollo del territorio

Las preguntas guía del ejercicio fueron:

1. ¿Qué conocimientos, saberes y practicas se identifican para la Administración del Territorio?
2. ¿Qué conocimientos, saberes y practicas comunitarias se deberían incorporar para fortalecer la incidencia de diferentes actores en la toma de decisiones?
3. ¿Qué datos e información se genera desde el territorio?, ¿quiénes la generan? ¿Cómo se actualiza, se mantiene o se conserva?
4. ¿Qué información se ha construido sobre el territorio?
5. ¿Quiénes han participado en la construcción de esa información o conocimiento?
6. ¿Qué datos e información adicional se requiere para mejorar la toma de decisiones en el territorio?
7. ¿Qué otros actores deben participar para ampliar la información sobre el territorio?

**Matriz de registro 1: Acceso y aprovechamiento de informaciones existentes<sup>1</sup>**

| Eje                          | ¿Quiénes participan en la generación de los datos e información territorial? | ¿Cada cuánto se actualiza o cómo se mantiene?  | ¿Quiénes la usan?   | Canal de acceso (páginas, portales)   | ¿Se ha podido acceder?                | ¿Se ha usado / aprovechado la información? | ¿Ha sido útil para procesos de incidencia / toma de decisiones?  |
|------------------------------|--|--|---|---|---------------------------------------|--|--|
| <b>Tenencia de la tierra</b> | IGAC, URT, ANT   | Generalmente desactualizada. Algunas veces se actualiza según necesidad. Se genera información en entidades, pero muchas veces no se comparte. No hay definiciones sobre los criterios de actualización y mantenimiento de información. Falta integración y divulgación de las actualizaciones. En general, se indica que la información está desactualizada y en otras zonas, no se ha levantado. Costos altos de levantamiento de la información | Instituciones, con fines tributarios, proyectos de desarrollo sostenible. Se usa la información catastral existente en diversos proyectos. Se levantan límites veredales porque no existen límites oficiales. | En algunos casos hay que solicitar. En general, no hay acceso al público. Alguna información hay que comprarla. Hay acceso limitado por visores, portales, o por oficio | Se ha podido acceder, con condiciones | Sí, de acuerdo con la disponibilidad       | Si   |
|                              | ORIP   |  |   |   |                                       |  |  |
|                              | Gestores y Operadores  |  |   |   |                                       |  |  |
|                              | Privados   |  |   |   |                                       |  |  |
|                              | Secretarías de planeación municipal  |  |   |   |                                       |  |  |
|                              | Autoridades ambientales  |  |   |   |                                       |  |  |
|                              | Cooperación  |  |   |   |                                       |  |  |
|                              | Curadurías   | A solicitud, sujeto a recursos. Información desactualizada   | Si. Sin embargo, se limita el uso y aprovechamiento por desactualizaciones  | ORIP, Punto Físico  | Parcialmente                          | Si, de acuerdo con la disponibilidad       |  |
|                              | Gestores Catastrales   |  |   |   |                                       |  |  |
|                              | Notarias   |  |   |   |                                       |  |  |
|                              | SNR  | Se actualiza en la medida de las capacidades, recursos y posibilidades de cada actor que participa en la generación de la información.   | Limitado acceso a la información por parte de las instituciones y muy bajo por parte de comunidades   | Páginas web, Instituciones visores  | Parcialmente                          | La que está disponible                     | A veces, dependiendo de su calidad, actualización y vigencia. Sin embargo, a veces es desactualizada y lleva a cometer imprecisiones en los procesos |
|                              | PNN  |  |   |   |                                       |  |  |
| Comunales                    |  |  |   |   |                                       |  |  |

<sup>1</sup> Se intentó mantener la integridad de las matrices con sus comentarios hasta donde fue posible. Las matrices no fueron diligenciadas en su totalidad para cada uno de los actores, por lo que hay espacios en blanco; en algunos casos se repiten algunas de las observaciones porque aplicaban para varios actores; cuando fue posible, se agruparon las observaciones para el grupo de actores señalados en el análisis grupal.

| Eje                    | ¿Quiénes participan en la generación de los datos e información territorial? | ¿Cada cuánto se actualiza o cómo se mantiene?  | ¿Quiénes la usan?       | Canal de acceso (páginas, portales) | ¿Se ha podido acceder? | ¿Se ha usado / aprovechado la información? | ¿Ha sido útil para procesos de incidencia / toma de decisiones?   |
|------------------------|--|--|-------------------------|-------------------------------------|------------------------|--|---|
| Uso del suelo          | SINCHI   | 4 años-1 año Desactualizada  | Privados Inversionistas |                                     | Parcialmente.          | La que está disponible sí                  | Desconocimiento de información disponible, limitaciones de acceso |
|                        | PNN  |  |                         |                                     |                        |  |   |
|                        | IDEAM  |  |                         |                                     |                        |  |   |
|                        | UPRA   | Desconocido  | Gremios                 | Punto Físico alcaldía               | Reservada              | No   | Si, con limitaciones  |
|                        | IGAC   | Actualizada según demanda y solicitudes.   | Comunidades             |                                     |                        |  |   |
|                        | DANE   | No se actualiza de forma regular ni estructurada.  | Constructores           |                                     |                        |  |   |
|                        | Comunales  | Para la Amazonía, estudios sobre deforestación, focos de calor, etc., dependiendo de proyectos y organización bianual, especialmente en deforestación. |                         |                                     |                        |  |   |
|                        | Gestores Catastrales   | Se actualiza anualmente.   |                         |                                     |                        |  |   |
|                        | Alcaldías  | La actualización está sujeta a disponibilidad de recursos.   |                         |                                     |                        |  |   |
|                        | Grupos Étnicos   | Se actualiza dependiendo de los censos.  | Todos                   | Portales                            |                        | Si, con limitaciones                       |   |
|                        | Consejo comunitario  | Se actualiza anualmente, pero con información reservada.   |                         |                                     |                        |  |   |
|                        | Ministerio de minas  | Sujeto a proyectos   |                         |                                     |                        |  |   |
| Ministerio de ambiente | Reservado  |  |                         |                                     |                        |  |   |

| Ente | ¿Quiénes participan en la generación de los datos e información territorial? | ¿Cada cuánto se actualiza o cómo se mantiene? | ¿Quiénes la usan?   | Canal de acceso (páginas, portales)                                    | ¿Se ha podido acceder?  | ¿Se ha usado / aprovechado la información?  | ¿Ha sido útil para procesos de incidencia / toma de decisiones?   |
|------|--|---|---|--|---|---|---|
|      | Indígenas  | Se actualiza según necesidad.                 | Entidades   | Indígena: Solo disponible para resguardo en físico.                    | Alguna información es reservada   | Si, condicionada o limitada                 |   |
|      | SIATAC   | Anual, Semestral                              | Entidades, gremios, comunidad, constructores                    | Visores, datos abiertos, por solicitud.                                | Si, limitado  | Si, limitado                                | No, por brechas de acceso a la información  |
|      | Gobierno Nacional  |   |   |  |   |   |   |
|      | Entidades territoriales  | Desactualizada.                               | Privados  | Página web de la entidad de la cual se conozca se tiene la información | Parcialmente  | La que está disponible si, con limitaciones | A veces dependiendo de su calidad, actualización y vigencia. Sin embargo, a veces es desactualizada y lleva a cometer imprecisiones en los procesos |
|      | Secretaría de Hacienda   | Anual   | Usuarios restringidos   |  | No existe mucha de la información que se necesita. Alguna información es reservada. |   | Dispersión Normativa  |
|      | Lonjas   | Se actualiza cada vez que se requiere.        | Limitado acceso a la información por parte de las instituciones |  | No  |   | Si, condicionado  |
|      | Secretaría de Planeación   | Por iniciativas o proyectos                   | Secretaría de hacienda  |  |   |   |   |
|      | Autoridades indígenas  |   |   |  | No  |   |   |
|      | Particulares   |   |   | La información no es pública   | Si, limitado  |   | Si, condicionado  |
|      | IGAC   | Anual   | Todos   |  |   |   |   |

| Eje                       | ¿Quiénes participan en la generación de los datos e información territorial? | ¿Cada cuánto se actualiza o cómo se mantiene?  | ¿Quiénes la usan?  | Canal de acceso (páginas, portales)                                    | ¿Se ha podido acceder?                            | ¿Se ha usado / aprovechado la información?        | ¿Ha sido útil para procesos de incidencia / toma de decisiones?   |
|---------------------------|--|--|--|--|---|---|---|
|                           | Catastro   | Anual  |  |  | Si  |   |   |
| Desarrollo del territorio | ICA  | Desactualizada   | Usuarios restringidos  | Teradata   | Parcialmente                                      | Parcialmente                                      | A veces dependiendo de su calidad, actualización y vigencia. Sin embargo, a veces es desactualizada y lleva a cometer imprecisiones en los procesos |
|                           | ART  | Se actualiza cada vez que se requiere.   | Limitado acceso a la información por parte de las instituciones  | Punto físico de la alcaldía  | No existe mucha de la información que se necesita | No existe mucha de la información que se necesita |   |
|                           | PNN  | Por iniciativas o proyectos  | Ciudadanía   | Página web de la entidad de la cual se conozca se tiene la información | Documentos sí, pero geográfica no.                |   |   |
|                           | MinAmbiente  | Por demanda de acuerdo con solicitudes   | Secretaría de planeación<br>Desconocimiento de la existencia de la información   |  |   |   |   |
|                           | Alcaldías, secretaria de planeación  | Se actualiza en la medida de las capacidades, recursos y posibilidades de cada actor que participa en la generación de la información. | Si, pero hay limitaciones de actualización, hay elementos técnicos, imprecisiones cartográficas, limitaciones del consultor. |  |   |   |   |
|                           | Gobernación  | En general no se actualiza, no es recurrente ni estructurada   | Acceso limitado  |  |   |   |   |
|                           | Corporaciones  | No hay actualización   |  |  |   |   |   |

| Eje          | ¿Quiénes participan en la generación de los datos e información territorial? | ¿Cada cuánto se actualiza o cómo se mantiene?                           | ¿Quiénes la usan?                                     | Canal de acceso (páginas, portales) | ¿Se ha podido acceder? | ¿Se ha usado / aprovechado la información? | ¿Ha sido útil para procesos de incidencia / toma de decisiones? |
|--------------|--|---|---|-------------------------------------|------------------------|--|---|
|              | Comunidad  | Periodos según normas, pero hay imperfecciones en algunos instrumentos. |   |                                     |                        |  |   |
|              | Plan de manejo ambiental (reservas campesinas)                               |   |   |                                     |                        |  |   |
|              | Entidades nacionales   | Según el interés o la necesidad, periódica.                             | El interesado, municipio, entidades                   | Portales, visores                   | Sí, limitada           | dado el interés es parcial y por propósito | Si  |
|              | Cooperación  |   |   |                                     |                        |  |   |
|              | Gremios  |   |   |                                     |                        |  |   |
| DRR Indígena | Plan de Vida (Indígenas)   | Depende del instrumento   |   |                                     | No                     |  |   |
|              | Guarda Indígena  | dependiendo de la capa de información, solo se genera, no se actualiza  | todos los actores de la administración del territorio | WEB, abiertos con restricciones     | Parcialmente           | Parcialmente algunos pueblos indígenas     | Parcialmente algunos pueblos indígenas                          |
|              | Equipos técnicos de organizaciones   |   |   |                                     |                        |  |   |
|              | Autoridades espirituales indígenas   |   |   |                                     |                        |  |   |

## ***Principales barreras para el acceso a la información planteadas por los participantes***

### **1. Sobre la tenencia de la tierra**

- Falta de conocimiento sobre el uso de las herramientas para acceder a la información.
- Dificultades en la búsqueda de la información.
- Tarifas para el acceso a los datos.
- Ausencia de intercambio de información entre los productores y los usuarios.
- Desconocimiento de la existencia de ciertos datos.
- Nivel de precisión o detalle de la información.
- Limitaciones de recursos.
- Necesidad de conocimientos específicos para la gestión de la información.
- Escasez de recursos tecnológicos para la gestión de la información.

### **2. Sobre los usos del suelo**

- Hay información que no es de carácter público
- Se requiere fortalecer interoperabilidad
- La información existente no tiene la precisión deseada
- Existe rezago en los instrumentos de planeación
- Falta de datos
- Falta de estándares
- Falta de calidad e información vigente

### **3. Sobre el valor del suelo**

- Información estratégica no está publicada
- Cobros por la información
- No hay intercambio de la información que se produce y no se comparte.
- Desconocimiento de la existencia de la información
- Se requiere de conocimiento técnico
- La información no está actualizada y no es confiable porque la escala es gruesa, no está estandarizada.
- No tiene precisión.
- Valor ambiental no es calculado

### **4. Sobre el desarrollo del territorio**

- Cobros por la información
- Se hacen solicitudes, pero no hay respuesta con la información que se requiere
- Dificultades en la conexión a internet
- No hay cartografía y la que hay esta desactualizada, incompleta o imprecisa.
- Duplicidad

### **Observaciones sobre el acceso a la información**

- Se realiza recopilación de datos por parte de organizaciones étnicas que pueden mantenerla.
- Es necesario facilitar la disponibilidad de los datos.
- Los formatos de los datos no son prácticos ni estandarizados.
- Conjunto de datos duplicados y diversos.
- Se requiere de conocimiento técnico para su manejo.
- Existe un contraste entre la información legal y la ocupación real del territorio.
- Se requiere fortalecimiento de capacidades técnicas a las comunidades y usuarios
- A la luz de la norma no hay valor para los bosques
- No se reconoce el valor intangible de los territorios indígenas
- Para las comunidades indígenas desarrollo no es un concepto que se use; se busca tener lo necesario, estar en armonía y vivir en paz. Puede denominarse equilibrio, o “buen vivir”.
- El desarrollo debe estar en armonía con otros conceptos; las comunidades indígenas están en desacuerdo con el término desarrollo sostenible, ya que conlleva a consumismo.
- Para los comunales el desarrollo está en como satisfacer las necesidades básicas
- El término desarrollo es muy amplio
- Incidencia de la comunidad, más educación y mayor desarrollo de capacidades.
- Incidencia de la comunidad en la vigilancia y participación
- Se requiere de formación política.
- Es mayor por actores por duplicidad de intereses.

### **Notas del trabajo en grupo**

- Se identifican algunos actores que participan en la producción de datos de tenencia de la tierra, lo que conlleva a definir que somos todos.
- El líder de las comunidades indígenas insiste que esta visión es occidental y no tiene en cuenta las visiones de las comunidades indígenas de como se ve el territorio. El mundo de afuera no entiende cómo se deben mantener y preservar los recursos del suelo.
- En general para todas las funciones del SAT, hay problemas con la información
- Hay una discusión de si las comunidades como las indígenas participan de la información.
- No todo está registrado. Hay técnicas de cartografía social que no están integradas.

**Matriz de registro 2. Otros conocimientos, saberes y prácticas que también deberían estar en el nodo**

| Eje                   | Conocimientos, saberes y prácticas que TAMBIÉN deberían estar en el nodo | ¿Quiénes deberían producir esos datos / informaciones?  | ¿Cada cuánto sería correcto actualizarlos? | ¿Quién usaría esa información?                           | ¿Qué canales debería tener?  | ¿Cómo deberían estar disponibles para poder utilizarlos?          | Observaciones  |
|-----------------------|--|---|--|--|--|---|--|
| Tenencia de la tierra | Tenencia ancestral y ocupación real                                      | ONIC, ANUC, comunidades étnicas, ARIC, OPIAC, AUT   | Permanente o según la necesidad            | Las entidades, pero no la reconocen porque no es oficial | Por solicitud y virtual  | Acceso por internet   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Existen dificultades jurídicas para el reconocimiento de las otras territorialidades.</li> <li>Conflicto en el ámbito jurídico por la modalidad de tenencia y categorías de uso (como sitios sagrados, por ejemplo)</li> <li>No hay oficialización ni reconocimiento de esta información.</li> <li>Debe revisarse la normatividad sobre tenencia para fortalecer la protección de los recursos naturales.</li> <li>Cada entidad administra su propia información. Falta tener unidad con estandarización, plataformas en donde haya disponibilidad de la información y sea aprovechable.</li> <li>Las informaciones que hay no se actualizan en las redes y no hay acceso.</li> </ul> |
|                       | Otras territorialidades indígenas  | Comunidades indígenas   |  | Instituciones y comunidad                                | Acceso por solicitud (actual)<br>Virtual en ICDE y portales (ideal)  | Virtual con desarrollo de capacidades<br>Portales sin restricción |  |
| Uso del suelo         | Relacionamiento, costumbres y relación con los territorios               | Organizaciones ONIC<br>ANUC<br>Comunidades étnicas  | Anual                                      | Instituciones y comunidad                                | ICDE y portales  |   |  |
|                       | Vocación de uso y limitaciones de uso                                    | Información que producen por comunidades  |  |  | Debe haber un punto central (físico y digital) que unifique la información y que pueda llegar a los entes locales (gobierno local y comunidades) |   |  |
|                       | Uso actual del suelo (real)  | Comunidades y organizaciones sociales   |  |  |  |   |  |
|                       | Límites veredales concertados  | IGAC - Municipios   |  |  |  |   |  |
| Valor del suelo       | Valor ancestral del territorio   | Autoridades indígenas, Ministerio de cultura y del interior (patrimonial)<br>Min ambiente lo ambiental<br>Contraloría | Anual                                      | Instituciones y comunidades                              | ICDE y portales  |   | Se debería dar un valor desde las perspectivas ambiental, ancestral, y patrimonial.  |
|                       | Información ambiental clave  | Ministerio del Ambiente y Contraloría   |  |  |  | Acceso libre  |  |
|                       | Bienes de patrimonio nacional  | Ministerio de Cultura   |  |  |  |   |  |
|                       | Predios de la nación y bienes fiscales                                   |   |  |  |  |   |  |

| Eje                       | Conocimientos, saberes y prácticas que TAMBIÉN deberían estar en el nodo         | ¿Quiénes deberían producir esos datos / informaciones?  | ¿Cada cuánto sería correcto actualizarlos?   | ¿Quién usaría esa información?   | ¿Qué canales debería tener?   | ¿Cómo deberían estar disponibles para poder utilizarlos?  | Observaciones  |
|---------------------------|--|---|--|--|---|---|--|
| Desarrollo del territorio | Conocimientos ancestrales  | Comunidades étnicas   | Demografía, anualmente<br>Ambiental, cada 2-3 años   | Comunidades  | Información interna   | Debería garantizarse la inclusividad lingüística  | Deben tejerse relaciones de confianza para el intercambio de información   |
|                           | Conocimiento jurídico de la tenencia de la tierra                                | Juntas de acción comunal - Alcaldía   | Anualmente   |  | Punto central que unifique información con acceso físico y digital  | Medios físicos y digitales Consolidados en las alcaldías  | Debe contar con una dependencia para publicar y capacitar en el manejo y la interpretación los datos   |
|                           | Gobernanza de otras formas de organización del territorio                        | Consejos comunitarios, Asociaciones   |  | Anualmente   |   | Datos estructurados   | Las comunidades disponen de datos propios de la comunidad la cual no es compartida con otros actores   |
|                           | Derechos, Restricciones y Responsabilidades Indígenas (DRR) frente al territorio | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridades espirituales indígenas</li> <li>• Autoridades ancestrales</li> <li>• Autoridades reconocidas. (no confundir líderes con autoridad)</li> <li>• La guardia indígena</li> <li>• El cabildo indígena de acuerdo con sus responsabilidades y roles.</li> <li>• - Equipos técnicos de las organizaciones o de los resguardos.</li> </ul> | <p>- Siempre es la misma información, viene de la ley de origen; los derechos que tienen los sitios sagrados no cambian. Debe actualizarse cada vez que las condiciones lo ameriten por transformación de las condiciones originales del territorio.</p> | <p>- Hoy la usa solamente la ONIC.</p> <p>- Todos deberían usarla</p> <p>- Algunas organizaciones indígenas la usan</p> <p>- Parcialmente algunos grupos indígenas</p> | <p>- Hay canal de acceso, pero está restringido</p> <p>- No abrirá los sitios sagrados</p> <p>- No comparten información de ubicación de comunidades para prevenir desplazamientos.</p> | <p>- Deberían estar disponibles con restricciones de acuerdo con los usuarios por aspectos de seguridad.</p> <p>- No se ha podido hacer aprovechamiento de la información, solo parcialmente.</p> <p>- De acuerdo con las condiciones del territorio y usuarios</p> | <p>- La ley de origen está documentada por territorios, la mayoría de ellos</p> <p>- Los indígenas no creen en el concepto de gobernanza ni lo aceptan y nunca lo va a hacer.</p> <p>- Solo reconocen la gobernabilidad en sus territorios,</p> <p>- La gobernanza es una hipocresía, ya que cuidan y preservan y vienen actores ajenos a decirles cómo deben administrar lo que siempre han venido cuidando.</p> <p>- No le aceptarán este gobierno ni a nadie por el momento el concepto de gobernanza. Y les genera desarmonía</p> <p>- Se manifiesta la necesidad de que la ONIC entre en la ICDE</p> <p>- Piden respeto al dominio de la información</p> <p>- No están dispuestos a compartir la información, y quieren cobrar por ello quieren acuerdos,</p> |

## Notas del trabajo en grupo

- Asegurar la publicación de datos con un enfoque inclusivo, incluyendo aspectos lingüísticos.
- Habilitar medios físicos y digitales para facilitar el acceso a la información.
- Definir un modelo de gobernanza para la gestión de información que involucre niveles nacionales, regionales, locales y comunitarios.
- Garantizar la consistencia entre los datos recopilados.
- Reducir las brechas de confianza entre las instituciones y las comunidades.
- Revisar la calidad de los datos y promover su validación por parte de los niveles locales.
- Construir alianzas de confianza entre las administraciones y las comunidades para compartir información y colaborar en proyectos conjuntos.
- Reconsiderar la normativa actual para promover la protección de la ciudadanía y de los liderazgos locales.
- Propiedades de la nación, que incluyen aspectos ancestrales, patrimoniales, ambientales y culturales, así como predios fiscales y baldíos, carecen de información disponible.
- Hay que dar cuenta de otras territorialidades indígenas reconocidas en la consulta previa de catastro multipropósito.
- La gente que hace parte de las comunales no está dispuesta a dar información. Para el caso de los comunales el hecho de compartir la información hace que sus vidas corran peligro ya que puede llegar a manos de grupos armados. Puede haber mucha información, pero se debe restringir por seguridad ya que no hay garantías para ellos.
- El Estado debería respetar los Derechos, Restricciones y Responsabilidades indígenas (DRR) frente al territorio.
- Cada cuánto debería actualizarse la información: cada dos años porque es muy costosa. La actualización debe hacerse dependiendo de la capa de información.
- Intervención de Wilson (ONIC): Con los sistemas de información gestionados por las organizaciones indígenas, las comunidades pasan de ser consumidores de información a productores de información, tanto geográfica como alfanumérica, para la toma de decisiones de los territorios indígenas, así como de los externos.

### Registro fotográfico mesas de trabajo Sección #2





### **Sección 3: ¿Cómo debe ser el Nodo AT? La mirada desde el territorio**

En esta sección estaba planificado implementar la técnica de la discusión del café del mundo, donde los grupos rotarían cada 15 minutos para abordar los cuatro temas propuestos. Sin embargo, considerando la dinámica del taller y el tiempo disponible, el equipo técnico interinstitucional priorizó dos temas de discusión: Gestión de la Información y Gestión del Conocimiento. Los temas se discutieron en plenaria con la participación de todas las personas presentes. A continuación, se consignan las ideas que surgieron a partir de cada una de las preguntas guía.

#### **Notas del trabajo en grupo**

##### ***¿Qué información debería estar en el nodo generada por las comunidades y autoridades locales?***

- Información ambiental de PNN: Datos de parques nacionales que son esenciales para planificar el uso del territorio, preservando biodiversidad y ecosistemas.
- Información ambiental estratégica.
- Información adecuada sobre gestión del riesgo en las escalas necesarias, incluyendo datos sobre amenazas naturales y humanas para prevenir y mitigar desastres en la planificación territorial
- Información sobre eventos de siniestros: Información sobre desastres pasados para mejorar la respuesta y resiliencia frente a futuros eventos.
- Áreas ocupadas: Datos sobre centros poblados y asentamientos, vitales para la planificación urbana y rural.
- Información territorial indígena: Datos sobre territorios y costumbres indígenas para proteger sus derechos y gestionar sosteniblemente sus tierras.
- Planes de vida: Estrategias comunitarias para desarrollo sostenible y protección de zonas estratégicas.

- Identificar y clasificar la información sensible y restringida, evaluando su objetivo y características, para permitir que el resto de la información pase a datos abiertos.
- Identificar las restricciones de información por razones de seguridad y particularidades territoriales.
- Incorporar datos de las comunidades indígenas y etnias que no son ampliamente conocidos.
- Armonización del ordenamiento territorial: Información para coordinar políticas territoriales entre gobiernos indígena, local, regional y nacional.
- Zonas de reserva campesina: Datos sobre áreas protegidas para la agricultura campesina y seguridad alimentaria.
- Comunidades afrocolombianas: Información sobre ubicación y necesidades de comunidades afrodescendientes para su inclusión y desarrollo.
- Uso del suelo actual: Datos sobre actividades económicas y ambientales en el territorio para una mejor gestión.
- Ofertas inmobiliarias: Datos sobre disponibilidad de propiedades y terrenos en el mercado.
- Usos reales del suelo: Información sobre cómo se está usando el suelo actualmente en relación con el ordenamiento territorial.
- Mapeo de sectores populares: Datos sobre áreas urbanas populares para mejorar la planificación y los servicios.

***¿Qué otras herramientas y/o procesos deberían incluirse en el nodo para el fortalecimiento de capacidades de los actores?***

- Deberían diseñarse estrategias para el fortalecimiento y la gestión de información territorial
- Idiomas locales: Debería realizarse un esfuerzo para llevar la información en el idioma de los pueblos con los cuales se está trabajando, usando nombres ancestrales en mapas. Generar capas de información con los nombres dados por comunidades indígenas para respetar su herencia cultural.
- Monitoreo Comunitario (PND): Acuerdo para que los pueblos indígenas, comunidades étnicas y el gobierno nacional generen un proceso comunitario de monitoreo ambiental, social, cultural y espiritual con acceso a la información utilizando bajos niveles de tecnología. Ruta pedagógica para implementarlo y fortalecer este componente.
- Promover una capacitación bidireccional: Plataforma de capacitación que permita la bidireccionalidad, donde las comunidades compartan su conocimiento y aprendan a manejar y compartir información.
- Sistematización de Buenas Prácticas: Documentación y sistematización de experiencias y buenas prácticas para fortalecer procesos.
- Fortalecimiento de la Tenencia de la Tierra: Mejorar y fortalecer las formas de tenencia de la tierra.
- Vinculación con instituciones educativas: Involucrar a instituciones educativas en el desarrollo de módulos de gestión del conocimiento sobre estas temáticas.
- Escuelas Interculturales: Incentivar las escuelas interculturales más allá de la gestión catastral, también para funciones de administración territorial.
- Capacitación en derechos territoriales: Capacitar en derechos territoriales y clarificar conceptos para todos los actores involucrados en la toma de decisiones a nivel territorial.
- Transdisciplinariedad: Adoptar un enfoque transdisciplinar en la transmisión del conocimiento.
- Repositorio de estudios territoriales: Crear un repositorio accesible de estudios territoriales, que contengan sistematización de los estudios realizados y de las buenas prácticas en gestión y administración del territorio.
- Áreas de Fortalecimiento: Identificar áreas de fortalecimiento para instituciones y comunidades, tales como recursos tecnológicos y capacidades de gestión.
- Incentivar la creación de escuelas interculturales para la gestión catastral y la administración territorial.

### ¿Cuáles serían las áreas de fortalecimiento para las instituciones y las comunidades?

- Protocolos de acceso a la información: Desarrollar y promover protocolos claros para el acceso a la información.
- Datos Abiertos: Promover esfuerzos puntuales para la apertura de datos y el acceso libre a la información.
- Uso de estudios existentes: Extraer y aprovechar información de estudios ya realizados para evitar duplicación de esfuerzos.
- Capacidades Tecnológicas: Mejorar la infraestructura tecnológica y recursos (hardware y software) para la lectura y procesamiento de información.
- Tenencia y derechos territoriales: Clarificar y sistematizar procesos y formas de tenencia, uso y derechos territoriales.
- Presentación de la información: Desarrollar formas de presentar la información que sean comprensibles para el usuario final.



### Notas sobre el cierre del taller

Para finalizar el taller regional, el equipo técnico interinstitucional expresó su agradecimiento a todos los participantes por su compromiso y dedicación durante las discusiones. Se destacó el valor de sus aportes en la exploración y análisis de temas fundamentales relacionados con la gestión de la información territorial. Asimismo, se enfatizó la importancia de considerar y valorar las contribuciones de cada actor presente, reconociendo que la diversidad de perspectivas enriqueció significativamente el debate y la búsqueda de escenarios multiactor.

Se subrayó la relevancia de los esfuerzos colectivos para identificar y promover un escenario territorial más inclusivo y participativo, donde todos los actores puedan tener una verdadera incidencia y acceso equitativo a la información, y se resaltó la necesidad de seguir trabajando en colaboración, fortaleciendo la transparencia, la capacidad institucional y el intercambio de conocimientos para avanzar hacia un desarrollo territorial.

## Anexos

- Guía metodológica
- Hoja de sistematización de espacios de creación grupal

# Taller Regional

## Estrategias de gestión de la información y del conocimiento para la Administración del Territorio y el Ordenamiento Territorial

### Guía metodológica

Miguel Serrano López – mayo 07 de 2024

---

#### Presentación

En este documento se presenta la guía metodológica para la realización del taller regional “Estrategias de gestión de la información y del conocimiento para la Administración del Territorio y el Ordenamiento Territorial”, impulsado por un equipo interinstitucional que integra al DNP, IGAC, DANE y agentes de cooperación internacional, el cual se llevará a cabo el próximo 09 de mayo de 2024 en Florencia (Caquetá), con la participación esperada de cerca de 60 personas.

#### Metodología

Para el taller se ha diseñado una metodología que consiste en un ejercicio participativo de generación de información con tres secciones de 1 hora y 30 minutos cada una. Las secciones son las siguientes:

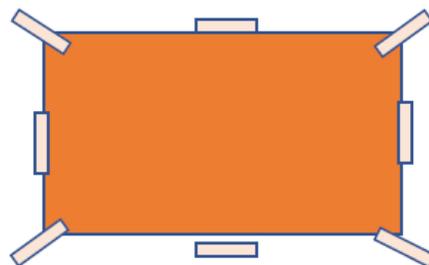
- Sección 1: Toma de decisiones y actores del Sistema de administración del territorio
- Sección 2: Datos, información y conocimiento
- Sección 3: ¿Cómo debe ser el Nodo AT? La mirada desde el territorio

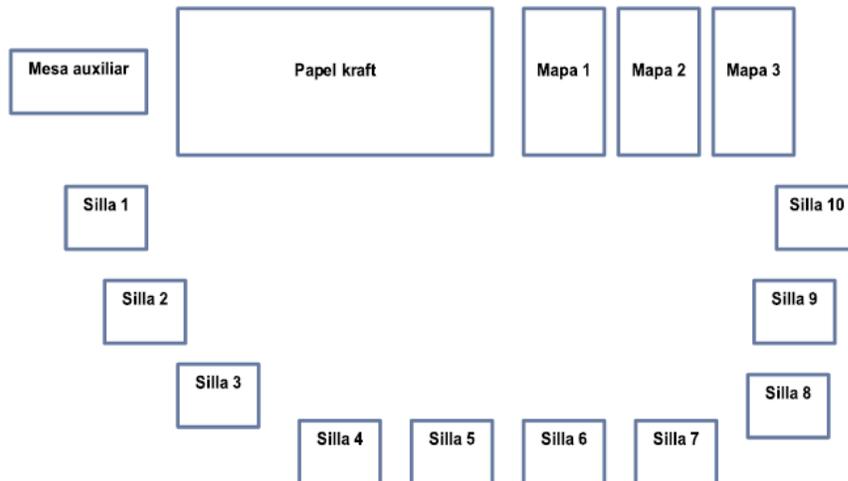
Cada sección tiene una duración de 1 hora y 30 minutos, y consta de un espacio de construcción grupal, seguido de una plenaria de socialización. La audiencia se distribuirá en 4 grupos (15 personas por grupo, aproximadamente) para facilitar la participación de las personas asistentes, y cada grupo de trabajo contará con un equipo de moderación compuesto por dos personas.

Para cada sección se ha definido una secuencia de pasos que facilite la labor del equipo de moderación para la generación de resultados específicos propios de cada sección, de acuerdo con las directrices del equipo técnico. Estos resultados consistirán en matrices de síntesis de las discusiones que se construirán con las personas participantes haciendo uso de técnicas de visualización permanente (paneles de papel y tarjetas móviles); junto con lo anterior, cada equipo de moderación producirá una memoria sintética de los principales aspectos de las discusiones grupales.

Los paneles (2,50 m x 1,40 m, aproximadamente) se elaborarán con papel y se fijarán con cinta de enmascarar, como se ilustra en la figura. Habrá un panel para cada grupo de trabajo.

El espacio de trabajo de cada grupo se organizará en media luna, teniendo como horizonte el panel de trabajo, de manera que todas las personas se encuentren al mismo nivel y compartan la visual directa del panel y de las personas participantes en el grupo. Se deberá contar con una mesa auxiliar para los materiales, y si hay materiales adicionales (mapas, gráficos, etc.), estos se ubicarán junto al panel (no sobre el panel). Lo anterior se ilustra en el siguiente esquema.





### Rol del equipo dinamizador de grupo

Cada sección de trabajo cuenta con una “bitácora” guía en la que se presenta paso a paso el desarrollo del trabajo en los grupos, con la información sobre el tiempo dedicado a cada paso dentro de la sección. El equipo dinamizador de grupo contará con dos personas, quienes cumplirán con los siguientes roles:

- **Dinamizador/a del ejercicio:** será la persona encargada de presentar el tema al grupo, aclarar las dudas sobre los contenidos, dar la palabra y manejar el panel para asegurar que se consignen las ideas de manera sintética. Se asegurará de seguir los pasos para facilitar la discusión, manejar el tiempo de cada segmento consignado en la bitácora dentro de la sección, y se responsabilizará de que las ideas se consignen en letra clara y legible, y que sean visible para todas las personas.
- **Responsable de operación y registro:** se encargará de tener dispuestos los materiales, apoyar al dinamizador, y elaborará la memoria sintética de la discusión del grupo, tomando nota de los elementos de discusión que se consideren relevantes y que no se incluyan en las matrices elaboradas en cada sección. Junto con lo anterior, se encargará de realizar el registro fotográfico del trabajo del grupo.

### Materiales

- Papel Kraft
- Marcadores
- Cinta de enmascarar
- Tarjetas de papel (media carta)

## Agenda

| HORA                              | ACTIVIDAD   | RESPONSABLE                   |
|-----------------------------------|---|-------------------------------|
| 7:30am a 8:00am<br>(30 minutos)   | Registro  | Grupo SAT                     |
| 8:00am a 8:20am<br>(20 minutos)   | Palabras de bienvenida y apertura del taller  | Grupo SAT y Colaboradores     |
| 8:20am a 8:30am<br>(10 minutos)   | Presentación de la agenda y acuerdos para el trabajo (celulares, participación, respeto por la palabra)                         | Facilitadores                 |
| 8:30am a 9:00am<br>(30 minutos)   | <b>Sección 1:</b> Toma de decisiones en el territorio y actores del SAT (Sistema de administración del territorio) Presentación | Grupo SAT                     |
| 9:00am a 10:00am<br>(60 minutos)  | <b>Actividad tema 1: Espacios de construcción grupal</b> (Matriz de sistematización de actores)                                 | Dinamizadores y facilitadores |
| 10:00am a 10:30am<br>(30 minutos) | <b>Panel de discusión Tema 1</b>  | Dinamizadores y facilitadores |
| 10:30am a 10:45am<br>(15 minutos) | <b>Receso</b>   |                               |
| 10:45am a 11:15am<br>(30 minutos) | <b>Sección 2:</b> Datos, información, y conocimiento Presentación   | Grupo SAT                     |
| 11:15am a 12:15pm<br>(60 minutos) | <b>Actividad tema 2: Espacios de construcción grupal</b> (Matriz de sistematización información y conocimiento)                 | Dinamizadores y facilitadores |
| 12:15pm a 12:45pm<br>(30 minutos) | <b>Panel de discusión Tema 2</b>  | Dinamizadores y facilitadores |
| 12:45pm a 2:00pm<br>(75 minutos)  | <b>Almuerzo</b>   |                               |
| 2:00pm a 2:30pm<br>(30 minutos)   | <b>Sección 3:</b> ¿Cómo debe ser el Nodo AT? La mirada desde el territorio (presentación)                                       | Grupo SAT                     |
| 2:30pm a 3:30pm<br>(60 minutos)   | <b>Actividad tema 3:</b> Café del mundo   | Dinamizadores y facilitadores |
| 3:30pm a 4:00pm<br>(30 minutos)   | <b>Panel de discusión Tema 3</b>  | Dinamizadores y facilitadores |
| 4:00pm a 4:15pm<br>(15 minutos)   | <b>Break</b>  |                               |
| 4:15pm a 4:45pm<br>(30 minutos)   | Plenaria de síntesis y evaluación del taller  | Facilitadores                 |
| 4:45pm a 5:00pm<br>(10 minutos)   | Conclusiones y cierre del evento  | Grupo SAT                     |

## Descripción de las secciones del taller

### Sección 1: Toma de decisiones y actores del Sistema de administración del territorio

Esta sección desarrollará un bloque de discusión que se consignará en una matriz de registro.

#### **Preguntas guía:**

3. ¿Cuáles son los actores claves para la toma de decisiones en el territorio?
4. ¿Cuál es la incidencia actual de estos actores en la toma de decisiones sobre el territorio y cuál cree que debería ser su incidencia?

#### **Bitácora del ejercicio**

| Paso | Actividad   | Tiempo |
|------|---|--------|
| 1    | Lluvia de ideas de actores importantes para la toma de decisiones sobre el territorio, en tarjetas de papel que se pegan sobre el panel   | 10 min |
| 2    | Ejercicio de priorización de actores: Se le entregan a cada persona 4 papeletas autoadhesivas, y cada persona selecciona los 4 actores que considera más importantes pegando las papeletas. Al finalizar, se cuentan las papeletas de cada actor. | 5 min  |
| 3    | Listado de actores priorizados (en orden del número de papeletas que haya conseguido)   | 5 min  |
| 4    | Diligenciar la matriz en orden de priorización: se llenan los campos sistemáticamente por medio del diálogo con las personas participantes en el ejercicio  | 40 min |
| 5    | Presentación de síntesis en plenaria y discusión abierta (participaciones de 3 min máximo)  | 30 min |

#### **Estructura de la matriz de registro**

| Listado de actores priorizados | Clasificación por tipo de actor | ¿Qué tanto inciden en la gobernanza territorial?<br>(Determinantes, 4 / Mucho, 3 / Regular, 2 / Poco, 1 / No inciden, 0) | ¿Por qué?<br>Ejemplo/<br>Caso /<br>Ilustración | ¿Cómo debería ser su incidencia<br>(Determinantes, 4 / Mucho, 3 / Regular, 2 / Poco, 1 / No inciden, 0) | ¿Qué valdría la pena hacer para que aumentara su incidencia? |
|--------------------------------|---------------------------------|--|--|---|--|
| Asociaciones de productores    |                                 |  |  |   |  |
| Alcaldías municipales          |                                 |  |  |   |  |
| ...                            |                                 |  |  |   |  |

## **Sección 2: Datos, información y conocimiento**

Esta sección desarrollará dos bloques de discusión que se consignarán en dos matrices de registro.

### **Preguntas guía:**

8. ¿Qué conocimientos, saberes y practicas se identifican para la Administración del Territorio?
9. ¿Qué conocimientos, saberes y practicas comunitarias se deberían incorporar para fortalecer la incidencia de diferentes actores en la toma de decisiones?
10. ¿Qué datos e información se genera desde el territorio?, ¿quiénes la generan? ¿Cómo se actualiza, se mantiene o se conserva?
11. ¿Qué información se ha construido sobre el territorio?
12. ¿Quiénes han participado en la construcción de esa información o conocimiento?
13. ¿Qué datos e información adicional se requiere para mejorar la toma de decisiones en el territorio?
14. ¿Qué otros actores deben participar para ampliar la información sobre el territorio?

### **Bitácora del ejercicio**

| Paso | Actividad   | Tiempo |
|------|---|--------|
| 1    | Presentación del objetivo del ejercicio y de la matriz de síntesis (primera parte, informaciones existentes). | 10 min |
| 2    | Desarrollo de la matriz 1 por cada uno de los ejes  | 30 min |
| 3    | Presentación de la matriz de síntesis para otras informaciones y conocimientos                                | 5 min  |
| 4    | Desarrollo de la matriz 2 por cada uno de los ejes  | 15 min |
| 5    | Presentación de síntesis en plenaria y discusión abierta (participaciones de 3 min máximo)                    | 30 min |

### **Estructura de la matriz 1: Lo que hay (Informaciones existentes)**

| Eje                              | ¿Quiénes participan en la generación de los datos e información territorial? | ¿Cada cuánto se actualiza o cómo se mantiene? | ¿Quién la usa?                                    | Canal de acceso (páginas, portales) | ¿Se ha podido acceder? | ¿Se ha usado / aprovechado la información? | ¿Ha sido útil para procesos de incidencia / toma de decisiones? | Principales limitaciones / barreras para el acceso y uso de la información | Observaciones                |
|----------------------------------|--|---|---|-------------------------------------|------------------------|--|---|--|------------------------------|
| <b>Tenencia de la tierra</b>     | Notarías<br>Catastro<br>IGAC   | Todos los días<br>(compra venta)              | Secretarías de planeación                         | Catastro                            | 1111<br>1              | 11   |   | La página se cae   |                              |
| <b>Uso del suelo</b>             | IGAC   | ¿   | Asociaciones comunitarias<br>Planeación municipal |                                     |                        |  |   |  |                              |
| <b>Valor del suelo</b>           | Catastro   |   |   |                                     |                        |  |   |  | Valor ancestral o económico? |
| <b>Desarrollo del territorio</b> | EOT<br>Municipio   |   |   |                                     |                        |  |   |  |                              |

|       |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|-------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Otros |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|-------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

**Estructura de la matriz 2. Lo que se quisiera (Otras informaciones requeridas)**

**Pregunta guía:**

1. ¿Qué otros conocimientos, saberes y practicas deberían integrarse para la Administración del Territorio?

| Conocimientos, saberes y prácticas que <b>TAMBIÉN</b> deberían estar en el nodo | ¿Quiénes deberían producir esos datos / informaciones? | ¿Cada cuánto sería correcto actualizarlos? | ¿Quién usaría esa información? | ¿Qué canales debería tener? | ¿Cómo deberían estar disponibles para poder utilizarlos? | Observaciones |
|---|--|--|--------------------------------|-----------------------------|--|---------------|
| Tenencia de la tierra   |  |  |                                |                             |  |               |
| Uso del suelo   |  |  |                                |                             |  |               |
| Valor del suelo   |  |  |                                |                             |  |               |
| Desarrollo del territorio   |  |  |                                |                             |  |               |
| Otros   |  |  |                                |                             |  |               |

### **Sección 3: ¿Cómo debe ser el Nodo AT? La mirada desde el territorio**

Esta sección se desarrollará haciendo uso de la técnica de discusión de café del mundo, con rotación de los grupos cada 15 minutos. Rotarán las personas participantes (no el equipo dinamizador de cada mesa) para que se tenga un panel de síntesis estable de cada tema.

Se establecerán cuatro mesas de discusión. En las mesas se abordarán los siguientes temas:

- Mesa 1: Gestión de información
- Mesa 2: Gestión de procesos
- Mesa 3: Gestión de conocimiento (hacia los actores del sistema)
- Mesa 4: Gestión de conocimiento y procesos (hacia los usuarios de los servicios)

#### **Preguntas guía:**

1. ¿Qué mecanismos, herramientas y medios debería tener el Nodo AT para recoger esta información para la Administración del Territorio? (referido a la información institucional complementaria)
2. ¿Cómo se pueden integrar y disponer los conocimientos y prácticas del territorio, mediante el uso de herramientas y tecnologías para una Administración del Territorio efectiva?
3. ¿Qué debe contener el NODO para fortalecer las capacidades de los Actores?
4. ¿Qué conocimientos/ saberes y prácticas comunitarias se deberían incorporar para fortalecer la incidencia de diferentes actores en la toma de decisiones? Lluvia de ideas

- Carga de Archivos tipo de Archivo, métodos de captura colaborativa
- Tableros, Visualización
- Capacitación, documentación, gestión de procesos

#### **Materiales adicionales pegados junto al panel**

1. Definición del Nodo AT: “El nodo AT Se concibe como un centro de recursos tecnológicos que permita la co-creación y participación de los actores del Sistema de Administración del Territorio (SAT) en el proceso de toma de decisiones.”
2. Diapositiva del modelo de negocio del Nodo AT.

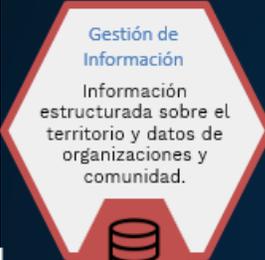
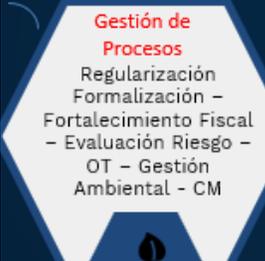
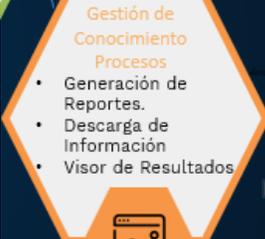


Este material (la definición de trabajo del Nodo AT y el modelo de negocio del Nodo AT) se tendrá impreso en medio pliego en cada grupo para facilitar la discusión y evitar las desviaciones fuertes del tema.

### Bitácora del ejercicio

| Paso | Actividad   | Tiempo |
|------|---|--------|
| 1    | Presentación del tema de discusión a los participantes en la mesa e inicio del diálogo  | 15 min |
| 2    | Presentación del tema de discusión a los participantes (en las rotaciones de mesa), síntesis de propuestas e ideas principales planteadas hasta el momento, e inicio del diálogo (3 rotaciones) | 45 min |
| 5    | Presentación de síntesis en plenaria (5 min por cada equipo dinamizador de mesa) y discusión abierta (participaciones de 3 min máximo)  | 30 min |

### Estructura de la matriz de registro

|   |  |
|---|--|
|  <p><b>Gestión de Información</b><br/>Información estructurada sobre el territorio y datos de organizaciones y comunidad.</p>                                   | <p>Mesa 1: GESTIÓN DE INFORMACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué información producida por las autoridades locales y las comunidades debería estar en el módulo?</li> <li>2. ¿Cómo debería integrarse?</li> </ol>  |
|  <p><b>Gestión de Procesos</b><br/>Regularización<br/>Formalización –<br/>Fortalecimiento Fiscal<br/>– Evaluación Riesgo –<br/>OT – Gestión Ambiental - CM</p> | <p>Mesa 2: GESTIÓN DE PROCESOS</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué otros procesos, además de los que se han planteado, debería integrarse en el Nodo AT para prestar servicios a las instituciones y las comunidades?</li> <li>2. ¿Cómo deberían participar las comunidades y sus organizaciones en estos procesos?</li> </ol>                          |
|  <p><b>Gestión de Conocimiento</b><br/>Plataforma de formación,<br/>Sistematización de experiencias<br/>Escuelas Interculturales<br/>Comunidad de practica</p> | <p>Mesa 3: GESTIÓN DE CONOCIMIENTO (hacia los actores del sistema)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué otras herramientas y procesos deberían incluirse en el Nodo para el fortalecimiento de capacidades de los actores?</li> <li>2. ¿Cuáles serían las principales áreas de fortalecimiento para las instituciones y las comunidades?</li> </ol>      |
|  <p><b>Gestión de Conocimiento y Procesos</b><br/>• Generación de Reportes.<br/>• Descarga de Información<br/>• Visor de Resultados</p>                        | <p>Mesa 4: GESTIÓN DE CONOCIMIENTO Y PROCESOS (hacia los usuarios de los servicios)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué otro tipo de resultados debería considerar el Nodo AT?</li> <li>2. ¿Qué otras formas de acceso, divulgación y distribución de la información serían adecuadas para tener mayor cobertura de la información generada?</li> </ol> |

### Para el cierre: Evaluación del taller

La evaluación del taller se realizará por medio de un instrumento sencillo que será diligenciado por las personas participantes en un panel (calificación individual). Durante la calificación el equipo facilitador y los dinamizadores se retiran del salón, e ingresan cuando las personas hayan terminado de calificar.

| Componente                                   | Satisfecho<br> | No muy satisfecho<br> | Insatisfecho<br> |
|--|---|--|---|
| Metodología del taller                       |   |  |   |
| Contenidos abordados                         |   |  |   |
| Resultados alcanzados                        |   |  |   |
| Facilitación / moderación de las discusiones |   |  |   |
| Logística                                    |   |  |   |

Posteriormente se entabla un diálogo con las personas participantes para ahondar un poco en los resultados de la evaluación y recibir sugerencias para el mejoramiento del ejercicio.

Al finalizar la sesión, el equipo técnico interinstitucional realizará una evaluación del ejercicio sobre los mismos ejes. Los resultados de esta evaluación se consignarán en la memoria del taller.

## Hoja de sistematización de espacios de creación grupal

### Taller Regional - Estrategias de gestión de la información y del conocimiento para la Administración del Territorio y el Ordenamiento Territorial

|                              |                                |
|------------------------------|--------------------------------|
| Mesa                         |                                |
| Equipo dinamizador (nombres) |                                |
| Lugar y fecha                | Florencia (Q), mayo 09 de 2024 |

#### Sección 1: Toma de decisiones y actores del Sistema de administración del territorio

##### Matriz de registro

| Listado de actores priorizados | Clasificación por tipo de actor | ¿Qué tanto inciden en la gobernanza territorial?<br>(Determinantes, 4 / Mucho, 3 / Regular, 2 / Poco, 1 / No inciden, 0) | ¿Por qué?<br>Ejemplo/ Caso / Ilustración | ¿Cómo debería ser su incidencia<br>(Determinantes, 4 / Mucho, 3 / Regular, 2 / Poco, 1 / No inciden, 0) | ¿Qué valdría la pena hacer para que aumentara su incidencia? |
|--------------------------------|---------------------------------|--|--|---|--|
|                                |                                 |  |  |   |  |
|                                |                                 |  |  |   |  |
|                                |                                 |  |  |   |  |

## Notas del trabajo en grupo

### Sección 2: Datos, información y conocimiento

#### *Matriz de registro 1: Lo que hay (Informaciones existentes)*

| Eje                       | ¿Quiénes participan en la generación de los datos e información territorial? | ¿Cada cuánto se actualiza o cómo se mantiene? | ¿Quién la usa? | Canal de acceso (páginas, portales) | ¿Se ha podido acceder? | ¿Se ha usado / aprovechado o la información? | ¿Ha sido útil para procesos de incidencia / toma de decisiones? | Principales limitaciones / barreras para el acceso y uso de la información | Observaciones |
|---------------------------|--|---|----------------|-------------------------------------|------------------------|--|---|--|---------------|
| Tenencia de la tierra     |  |   |                |                                     |                        |  |   |  |               |
| Uso del suelo             |  |   |                |                                     |                        |  |   |  |               |
| Valor del suelo           |  |   |                |                                     |                        |  |   |  |               |
| Desarrollo del territorio |  |   |                |                                     |                        |  |   |  |               |
| Otros                     |  |   |                |                                     |                        |  |   |  |               |

**Notas del trabajo en grupo**

|  |
|--|
|  |
|--|

**Matriz de registro 2. Lo que se quisiera (Otras informaciones requeridas)**

| Conocimientos, saberes y prácticas que <b>TAMBIÉN</b> deberían estar en el nodo | ¿Quiénes deberían producir esos datos / informaciones? | ¿Cada cuánto sería correcto actualizarlos? | ¿Quién usaría esa información? | ¿Qué canales debería tener? | ¿Cómo deberían estar disponibles para poder utilizarlos? | Observaciones |
|---|--|--|--------------------------------|-----------------------------|--|---------------|
| <b>Tenencia de la tierra</b>  |  |  |                                |                             |  |               |
| <b>Uso del suelo</b>  |  |  |                                |                             |  |               |
| <b>Valor del suelo</b>  |  |  |                                |                             |  |               |
| <b>Desarrollo del territorio</b>  |  |  |                                |                             |  |               |
| Otros   |  |  |                                |                             |  |               |

**Notas del trabajo en grupo**

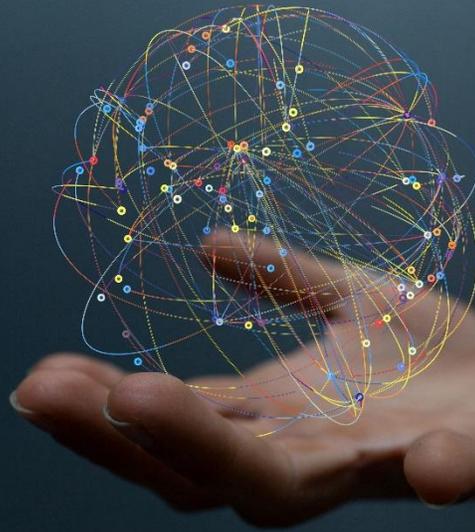
**Sección 3: ¿Cómo debe ser el Nodo AT? La mirada desde el territorio**

**Tema de la mesa:** \_\_\_\_\_

**Notas del trabajo en grupo**

2024

# Informe del Taller Nodo AT – Sincelejo



Adriana Marcela González Alvarado

Facilitadora

7-6-2024

# TABLA DE CONTENIDO

|   |    |
|---|----|
| 1. Entidades y organizaciones participantes | 2  |
| 2. Siglas y abreviaturas utilizadas         | 4  |
| 3. Introducción                             | 5  |
| 4. Agenda del taller                        | 7  |
| 5. Metodología implementada en el taller    | 8  |
| 5.1 Mapas Parlantes                         | 8  |
| 5.2 Cubo de Construcción Colaborativa       | 13 |
| 5.3 Beneficios de la metodología            | 15 |
| 6. Desarrollo del taller                    | 17 |
| 6.1 Mapas Parlantes                         | 17 |
| 6.2 Cubo de Construcción Colaborativa       | 29 |
| 7. Conclusiones del taller                  | 46 |

# 1. Entidades y organizaciones participantes

Para el desarrollo del Taller fueron convocados funcionarios del área administrativa de los municipios y departamentos pertenecientes a zona 3, Sucre - Córdoba y Bolívar, población de comunidades indígenas y campesinas de esta zona, funcionarios del orden nacional, Minambiente – Corporaciones Autónomas Regionales - SwissTierras Colombia – Parques Nacionales Naturales de Colombia, y miembros de ONG u Organizaciones Internacionales, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) - Territorios Verdes.

Esta convocatoria se llevó a cabo con una anticipación mayor a quince días a la fecha del desarrollo del taller por medio de correos electrónicos y llamadas telefónicas, obteniendo una confirmación preliminar de asistencia de 25 personas.

Durante el desarrollo del taller, realizado en las instalaciones de la Gobernación de Sucre, hubo una asistencia superior a 80 personas, con presencia de:

- Departamento Nacional de Planeación (DNP)
- Fondo Acción
- Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE)
- Alcaldía de Sincelejo – Sucre
- Alcaldía de Corozal - Sucre
- Alcaldía de El Roble - Sucre
- Alcaldía de San Marcos - Sucre
- Alcaldía de San Antero - Córdoba
- Alcaldía de Sampués - Sucre
- Alcaldía de San Antonio de Palmito
- Alcaldía de Cereté - Córdoba
- Alcaldía San Andrés de Sotavento
- Alcaldía de Chinú - Córdoba
- Alcaldía de Coloso - Sucre
- Alcaldía de Magangué - Bolívar
- Alcaldía de Montecristo - Bolívar
- Banco Interamericano de Desarrollo
- Gobernación de Sucre
- SwissTierras Colombia
- Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS)

- Dirección General Marítima (DIMAR)
- Equipo Indígena DNP
- Comunidad Indígena Sincelejo. Pueblo Zenú
- Comunidad Indígena Yuma de Tolú Viejo
- Comunidad Indígena Palmira
- Comunidad Indígena Cerro del Naranjo
- Comunidad Indígena Loma del Tigre
- Comunidad Indígena Tatachí Maribel
- Comunidad Indígena One Macaya
- Comunidad Indígena Chayewuaspa
- Comunidad Indígena Moricheche
- Comunidad indígena Él Mamey
- Cabildo Urbano Palmito
- Cabildo Loma Yawarati
- Comunidad Indígena San Antonio de Palmito
- Comunidad Indígena Varsovia
- Cabildo San Antonio
- Cabildo Indígena Buenos Aires
- Cabildo Ilsa de Gallinazo
- Cabildo Sabanas de la Peña
- Cabildo de la Peñaja
- Resguardo Toluviejo - El Roble

Nota: Las planillas de asistencia son parte del presente documento como un anexo.  
(anexo 1)

## 2. Siglas y abreviaturas utilizadas

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>ANT</b>          | Agencia Nacional de Tierras  |
| <b>ANUC</b>         | Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia               |
| <b>ARIC</b>         | Asociación Rural de Interés Colectivo                                |
| <b>ART</b>          | Agencia de Renovación Territorial                                    |
| <b>BID</b>          | Banco Interamericano de Desarrollo                                   |
| <b>CAR</b>          | Corporación Autónoma Regional  |
| <b>CVS</b>          | Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge |
| <b>DANE</b>         | Departamento Administrativo Nacional de Estadística                  |
| <b>ICA</b>          | Instituto Colombiano Agropecuario                                    |
| <b>IDEAM</b>        | Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales         |
| <b>IGAC</b>         | Instituto Geográfico Agustín Codazzi                                 |
| <b>MIN AMBIENTE</b> | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible                       |
| <b>ONIC</b>         | Organización Nacional Indígena de Colombia                           |
| <b>OPIAC</b>        | Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de Colombia           |
| <b>PNN</b>          | Parques Nacionales Naturales   |
| <b>DIMAR</b>        | Dirección General Marítima   |
| <b>ICDE</b>         | Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales                       |

## 3. Introducción

Este documento pretende recopilar la información levantada en el Taller del Nodo AT – Sincelejo, luego se hará una presentación del taller implementado.

| Ficha técnica del taller |   |
|--------------------------|---|
| Tema                     | Nodo AT   |
| Fecha                    | 7/06/2024   |
| Hora (duración)          | 9:00 am – 4:00 pm   |
| Lugar                    | Auditorio de la Gobernación de Sucre                                |
| Modalidad                | Presencial  |
| Zona impactada           | Zona 3 que comprenden los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar |

El taller es orientado temáticamente por un equipo humano perteneciente a varias instituciones del orden nacional entre las que se encuentran:

- Departamento Nacional de Planeación (DNP),
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC),
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Agentes de cooperación internacional.

El objetivo principal del taller es:

- Identificar los requerimientos de disposición, uso, aprovechamiento y articulación de la información para la AT en la gestión pública, que promuevan la armonización de la planeación y el ordenamiento del territorio, de manera articulada y que puedan aportar a la construcción colaborativa del plan estratégico de la ICDE.

Los objetivos específicos fueron:

- Construir colectivamente las necesidades de información para la administración del territorio
- Priorizar los requerimientos de información que se identifiquen
- Fomento del intercambio de experiencias y aprendizajes en territorio
- Hacer partícipes a las comunidades, entidades territoriales y regionales, desde la fase de conceptualización del proyecto, para garantizar su apropiación y sostenibilidad, a partir de la participación y trabajo colaborativo.

- Acopiar información relevante para identificar las necesidades de capacidades técnicas y tecnológicas para el fortalecimiento en los territorios en la gestión de información geoespacial
- Identificar las buenas prácticas y esfuerzos para la gestión de datos geoespaciales que se han elaborado desde el territorio y los vacíos que pretenden resolver

Los facilitadores seleccionados para llevar a cabo el taller fueron Adriana Marcela González y Klaus Hakspiel, los cuales desarrollaron dos bloques temáticos orientados a cumplir con los objetivos planteados. Los bloques temáticos fueron:

- Mapas Parlantes
- Cubo de Construcción Colaborativa

Estos bloques se diseñaron para promover la participación de los asistentes al taller, motivarlos a participar activamente y poder capturar la mayor cantidad de información proveniente de las diferentes fuentes (instituciones y entidades del orden municipal, departamental y nacional, comunidades de las regiones invitadas y organizaciones no gubernamentales) que participaron en el taller.

Cada bloque se divide en dos secciones, la primera para el desarrollo de la actividad principal y la segunda orientada a la socialización de las ideas principales y aprendizajes que surgieron de la primera sección del bloque.

Cada bloque temático tiene materiales específicos para desarrollar la actividad.

## 4. Agenda del taller

Agenda prevista para el taller:

| <i>Hora</i>     | <i>Duración</i>            | <i>Actividad</i>                                       | <i>Responsable</i> |
|-----------------|----------------------------|--|--------------------|
| <b>9:00 am</b>  | <b>20 minutos</b>          | <b>Bienvenida al Taller</b>                            | <b>DNP</b>         |
| <b>9:20 am</b>  | <b>20 minutos</b>          | <b>Presentación DNP</b>                                | <b>DNP</b>         |
| <b>9:40 am</b>  | <b>1 hora y 40 minutos</b> | <b>Momento 1: Mapas Parlantes</b>                      | <b>AMG/KHR</b>     |
| <b>11:20 am</b> | <b>25 minutos</b>          | <b>Socialización de los Mapas Parlantes</b>            | <b>AMG/KHR</b>     |
| <b>11:45 am</b> | <b>15 minutos</b>          | <b>Refrigerio</b>                                      |                    |
| <b>12:00 pm</b> | <b>20 minutos</b>          | <b>Presentación ICDE</b>                               | <b>ICDE</b>        |
| <b>12:20 pm</b> | <b>1 hora y 10 minutos</b> | <b>Momento 2: Cubo de Construcción Colaborativa</b>    | <b>AMG/KHR</b>     |
| <b>1:30 pm</b>  | <b>1 hora</b>              | <b>Almuerzo</b>  |                    |
| <b>2:30 pm</b>  | <b>25 minutos</b>          | <b>Socialización Cubo de Construcción Colaborativa</b> | <b>AMG/KHR</b>     |
| <b>2:55 pm</b>  | <b>1 hora</b>              | <b>Plenaria</b>  | <b>DNP</b>         |
| <b>3:55 pm</b>  | <b>15 minutos</b>          | <b>Refrigerio</b>                                      |                    |
| <b>4:10 pm</b>  | <b>10 minutos</b>          | <b>Cierre del taller y agradecimientos</b>             | <b>DNP</b>         |

## 5. Metodología implementada en el taller

Como ya se mencionó para el taller de Nodo AT – Sincelejo se plantearon dos bloques temáticos diferentes basados en metodologías orientadas a motivar la participación de los participantes y el levantamiento de información relacionada con los diferentes territorios presentes como: Recursos, aspectos ambientales, sociales, dinámicas propias, diferentes usos y conflictos. También sobre los requerimientos, disposición, uso y aprovechamiento de la información disponible en las instituciones y en las comunidades que habitan estos territorios.

Los dos bloques temáticos que se estructuraron para el taller fueron los Mapas Parlantes y el Cubo de Construcción Colaborativa que se explicaran a continuación.

### 5.1 Mapas Parlantes

Los mapas parlantes son instrumentos técnicos metodológicos que permiten la organización y comunicación de las decisiones del medio comunal, a través de la diagramación de escenarios (pasado, presente y futuro) en mapas territoriales. El mapeo es una herramienta de organización y análisis colectivo, cuenta visualmente cómo se vive, habita y construye un territorio, es decir, de la forma en la que una comunidad se relaciona entre sí, con sus recursos, y organiza sus modos de participación, vinculación e identidad.

El desarrollo de esta metodología permite visualizar aspectos importantes del territorio local desde la perspectiva de la comunidad, por ejemplo, áreas forestales, pastizales, áreas de cultivo, espacios urbanos, fuentes de agua, posibles espacios turísticos, vías de comunicación, sitios de interés y de referencia de la población, etc.

Su objetivo es recoger de forma gráfica la percepción de los participantes sobre el territorio local y fortalecer su identidad, es un ejercicio colectivo, en construcción y en diálogo que permite obtener la puesta en común y los saberes conjuntos. El diagnóstico y relato que consolida se construye en función de las prioridades de quienes participan.

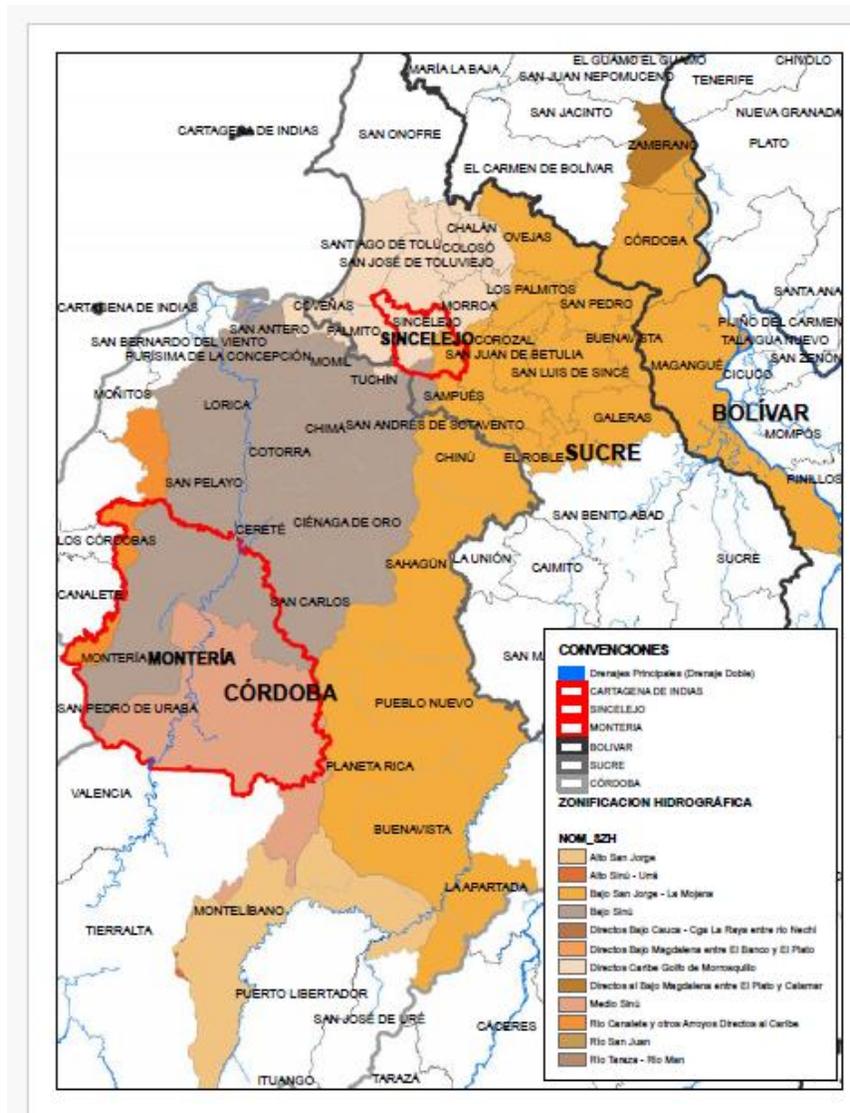
En este ejercicio específico se obtendrá información de aspectos ambientales, sociales y las dinámicas referentes a la zona 3 de la focalización CCT, así mismo, se identificarán los relacionamientos y conflictos existentes en el territorio; como son

las relaciones sociales que se estructuran frente a esos conflictos y como se entiende el territorio (urbano/rural) desde la perspectiva de las comunidades y el habitante de la ciudad.

Se emplearán cuatro mapas considerando los departamentos y municipios de la zona 3, que se distribuirán en grupos definidos por el número de asistentes.

El primer mapa es un mapa general de la zona tres en donde se identifican los municipios y departamentos pertenecientes, el segundo de ellos es con el departamento de Sucre y los respectivos municipios, el tercero es el departamento de Córdoba y el cuarto es el departamento de Bolívar como se muestra a continuación

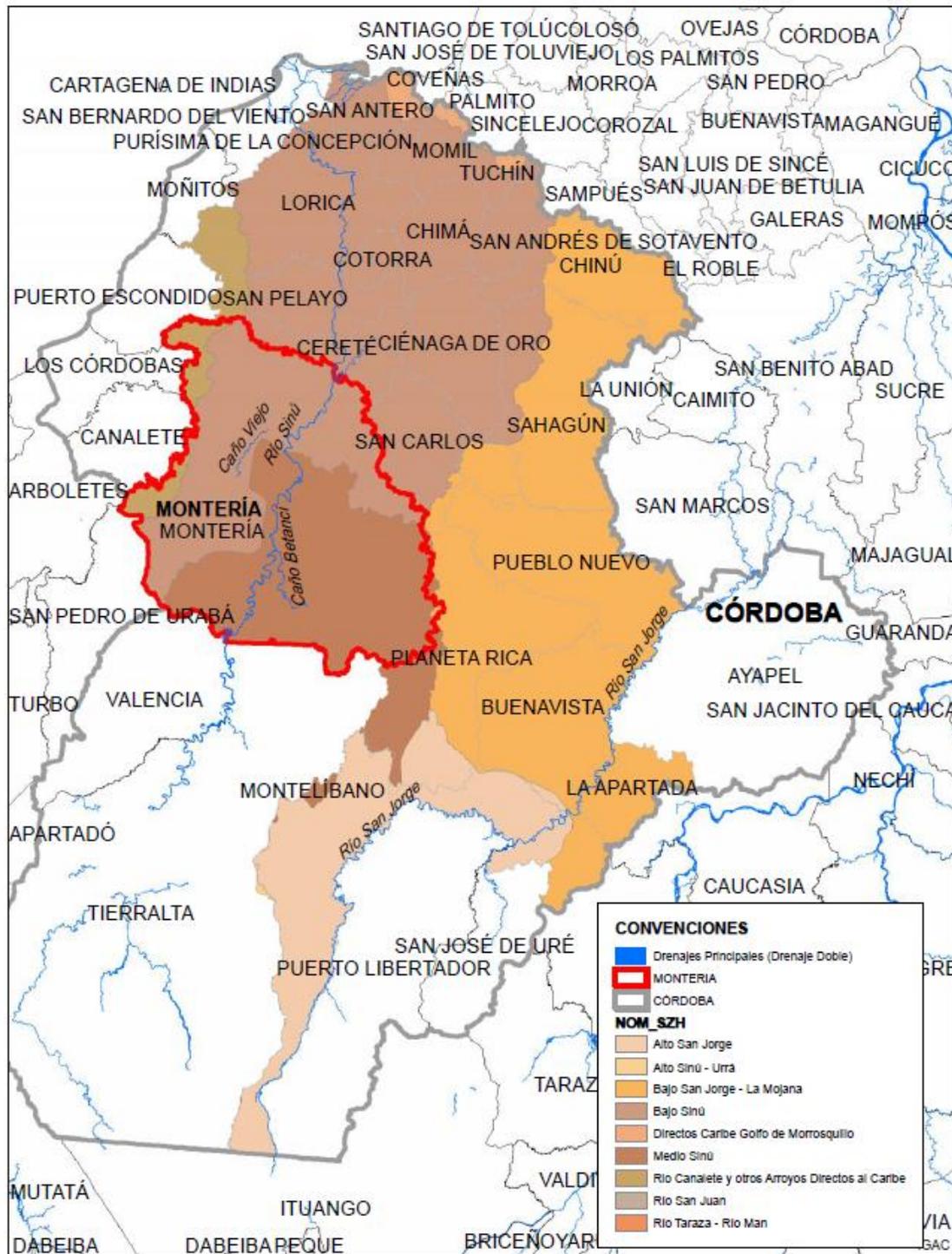
### Mapa General



### Mapa de Sucre



Mapa de Córdoba:



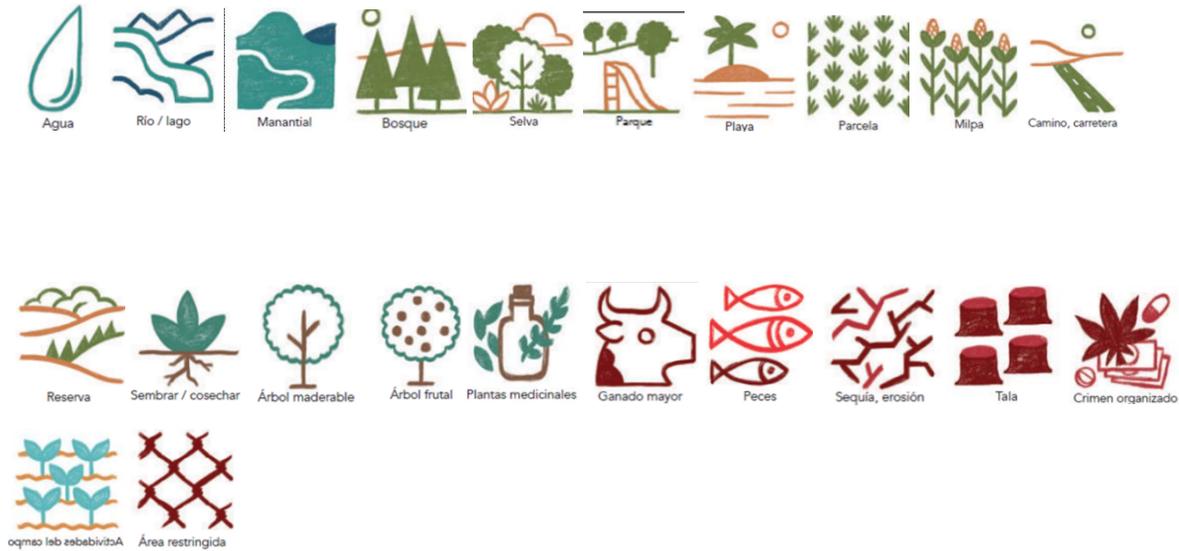
**Mapa de Bolívar:**



En los diferentes mapas los asistentes y participantes al taller identificarán y plasmarán las actividades productivas desarrolladas, áreas de conflicto, territorios indígenas, zonas de reserva entre otras características que tenga el territorio

Con el fin de hacer más dinámica la actividad y se desarrolle en menor tiempo se llevaron stickers con íconos representativos para que estos fueran ubicados en los mapas según la interacción de los participantes.

**Stickers:**



**5.2 Cubo de Construcción Colaborativa**

El Cubo de Construcción Colaborativa es la segunda dinámica que se implementó en el taller, esta actividad se basó en la metodología Canvas y el uso de lienzos enfocados en aspectos o retos muy específicos para generar participación, enfoque y reflexión sobre cada uno de los temas de seleccionados. Esta metodología es interactiva y visual y diseñada especialmente para fomentar la discusión y la construcción colectiva de ideas.

La actividad tiene 6 lienzos y cada uno contendrá preguntas estratégicas relacionadas con el taller. r la discusión y ayudar a los grupos a profundizar en el análisis y generar nuevas soluciones.

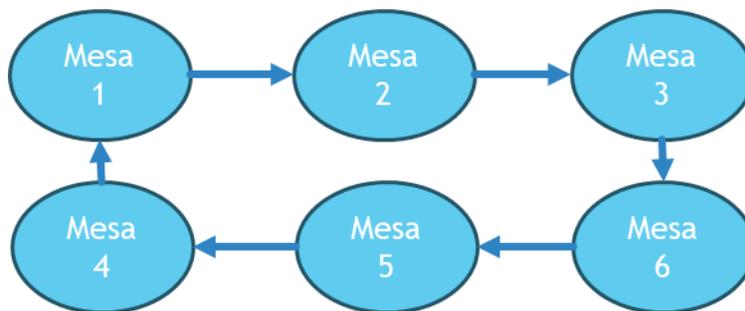
También recoge fundamentos del agilismo ya que usamos sprints o periodos de tiempo cortos para que los equipos se concentraran exclusivamente en responder y compartir la información sobre las preguntas que aparecían en los lienzos. En total cada equipo tuvo 6 sprints, es decir, cada uno de los equipos tuvo la oportunidad para abordar todas las preguntas que contenían los 6 lienzos.

Una vez que los 6 lienzos rotaron por cada una de las mesas, los grupos eligieron a un representante para que pasara a una mesa especial para armar un cubo con los lienzos y cinta de enmascarar.

El Cubo representa una metáfora de un bloque de información que se forma gracias a la colaboración de todos los participantes. Cada uno de los participantes posee datos relevantes o información muy valiosa, sin embargo, aislada, entre todos y con los datos que poseen se puede formar información nueva y valiosa para el uso de todos, además se puede actualizar y mejorar la información actual. Es un trabajo y compromiso de todos, esta información que todos forman es la que alimentara al Nodo AT.

La dinámica de la actividad fue la siguiente:

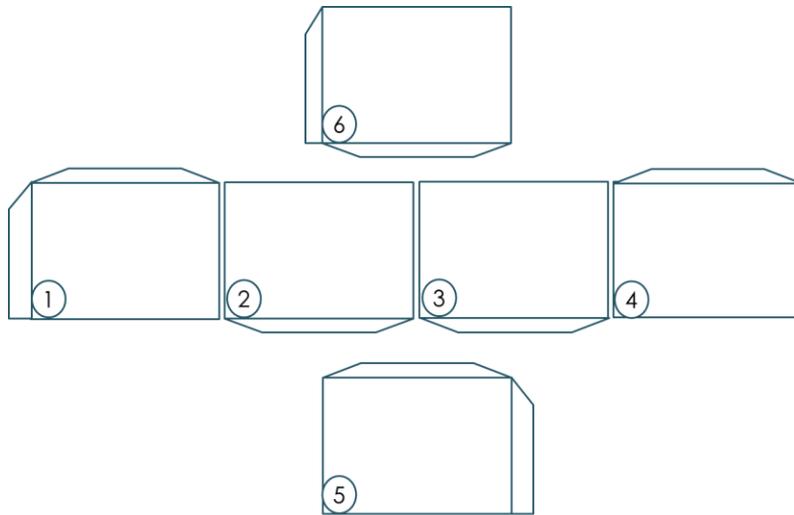
- Los participantes al taller estaban divididos en 6 mesas.
- En cada mesa se ubicó un lienzo con una pregunta o grupo de preguntas, el grupo contesto a la pregunta o grupo de preguntas con la información de cada integrante del grupo. Los 6 grupos tuvieron un tiempo de 8 minutos para contestar.
- Una vez cumpliendo los 8 minutos, los facilitadores rotaron los lienzos por cada mesa, dando la oportunidad para que cada grupo pudiera responder a todos los lienzos.



- Cuando los 6 grupos completaron todos los lienzos, se eligió un miembro de cada una de las mesas para que pasara a una mesa especial para construir un cubo con los 6 lienzos.
- Una vez armado el cubo los participantes se darán cuenta que entre todos de manera colaborativa pueden construir soluciones más poderosas y generar una propuesta de valor.

Instrucciones para armar el Cubo:

Las caras que tienen los números 1, 2, 3 y 4 formaran el cuerpo del cubo, la cara número 5 formará el piso del cubo y la cara número 6 formara el techo del cubo.



- Por último, se abre un espacio de socialización donde los participantes compartieron las ideas y aprendizajes más relevantes y reflexionaron sobre las diferentes preguntas y discusiones al interior de los grupos.

### 5.3 Beneficios de la metodología

La aplicación de los Mapas Parlantes y el Cubo de Construcción Colaborativa con las metodologías que los respaldan y ya hemos explicado previamente, ofrece múltiples beneficios que potencian la experiencia y los resultados obtenidos en el taller. Primero, favorece a una alta participación, donde cada voz es escuchada, valorando la diversidad de perspectivas. Lo anterior nivela el campo de juego, permitiendo que todos los participantes, independientemente de la institución, entidad, organización o comunidad que representen contribuyan en igual medida.

Además, mejora significativamente la comunicación, creando un ambiente donde el entendimiento compartido florece. Esto no solo genera compromiso entre los participantes, sino que también propicia la aparición de nuevos insights, alentando a pensar fuera de lo convencional.

Por último, las actividades ayudan a liberar la imaginación y creatividad, transformando el taller en un espacio donde las ideas más audaces pueden ser exploradas sin temor.

A continuación, se adjunta el minuto a minuto desarrollado para el taller:

| Taller Nodo AT |          |          |   |   |   |  |  |             |
|----------------|----------|----------|---|---|---|--|--|-------------|
| Tiempo         | Hora     |          | Módulo  | Actividad   | Objetivo  | Instrucciones/Marco  | Recursos   | Responsable |
|                | Inicio   | Fin      |   |   |   |  |  |             |
| 0:20:00        | 9:00:00  | 9:20:00  | Bienvenida al taller                            | Bienvenida al Taller  | Informar a los participantes sobre el alcance y objetivos del taller  | Presentación del taller al equipo  | Video beam y ppt   | DNP         |
| 0:20:00        | 9:20:00  | 9:40:00  | Presentación 1                                  | Presentación DNP  | Charla sobre SAT y Nodo AT  | Presentación del DNP   |  |             |
| Refrigerio     |          |          |   |   |   |  |  |             |
| 1:40:00        | 9:40:00  | 11:20:00 | Momento 1:<br>Mapas Parlantes                   | Desarrollo de los Mapas Parlantes   | Generar conexión en los participantes, centrar a los participantes en sus territorios y regiones, y propender por el levantamiento de los aspectos ambientales, sociales y las dinámicas a su alrededor   | Construcción de los Mapas Parlantes por los grupos definidos de invitados (Entidades, Comunidades, Instituciones, Organizaciones privadas)   | Lienzos con croquis, colores y figuras, video beam y ppt | AMG/KHR     |
| 0:25:00        | 11:20:00 | 11:45:00 |   | Socialización de los Mapas  | Compartir los resultados obtenidos y la experiencia de los participantes  | Comentar su experiencia y aprendizajes   |  |             |
| 0:20:00        | 11:45:00 | 12:05:00 | Presentación 2                                  | Presentación ICDE   | Charla sobre datos, información y conocimiento, Plan Estratégico de Información Geográfica Nacional Nodo AT   | Presentación ICDE  | Video beam y ppt   | ICDE        |
| 1:10:00        | 12:05:00 | 13:15:00 | Momento 2:<br>Cubo de Construcción Colaborativa | ¿Cuál es la información que necesitan? ¿Con que detalle requieren la información y en qué formato? ¿Con que periodicidad requiere la información?   | Extraer información pertinente sobre la necesidad, el uso, el detalle, formato y actualización de la información requerida, así como las barreras para obtenerlas e identificar la información que se produce en el territorio, porqué se crea, cómo se construye, para qué (a qué necesidad responde), quién la administra, quién la mantiene, con quién se comparte, ¿deseñarían compartirla? | Se dividirá a los participantes en 6 grupos y cada grupo tendrá un tiempo de 8 minutos para dar respuesta a la pregunta asignada a la mesa, cuando termine el tiempo rotarán de mesas y se repetirán estos sprints hasta que los 6 grupos hayan pasado por cada una de las preguntas | Lienzos, marcadores, video beam y ppt                    | AMG/KHR     |
|                |          |          |   | ¿Qué dificultades han encontrado al buscar y usar la información requerida?   |   |  |  |             |
|                |          |          |   | ¿Como esperarían poder encontrar la información para poder utilizarla en sus actividades, trámites o tomar decisiones en el territorio? (características y atributos)   |   |  |  |             |
|                |          |          |   | ¿Qué tan actualizada esta la información que ustedes requieren? ¿Al examinar la información que encuentra, es confiable con respecto a lo que percibe en su territorio? ¿De qué forma participan en la                  |   |  |  |             |
|                |          |          |   | ¿Qué otros actores producen la información que usted requiere? ¿Qué necesidades les resuelve, que con la información oficial no lo puedan hacer?  |   |  |  |             |
|                |          |          |   | ¿De la información que ustedes producen en territorio, cual considera importante para la caracterización del territorio? ¿Esta información podría ser compartida por ustedes para el uso de otros actores en su toma de |   |  |  |             |
| 1:00:00        | 13:15:00 | 14:15:00 | Almuerzo  |   |   |  |  |             |
| 12:25:00       | 14:15:00 | 2:40:00  |   | Socialización de los resultados del Cubo  | Compartir los resultados obtenidos y la experiencia de los participantes  | Comentar su experiencia y aprendizajes   |  |             |
| 1:00:00        | 2:40:00  | 3:40:00  | Plenaria  | Socialización de los resultados y perspectivas de los participantes   | Compartir las vivencias y conocimiento desarrollado en el taller, así como sus puntos de vista  | Tomar  | Video beam y ppt   | Equipo      |
| Refrigerio     |          |          |   |   |   |  |  |             |
| 0:15:00        | 3:40:00  | 3:55:00  | Cierre del taller                               |   |   |  |  |             |

## 6. Desarrollo del taller

### Introducción

El taller estuvo enmarcado por tres bloques de charlas a cargo de miembros del Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y agentes de cooperación internacional. En estas charlas se pretendía informar a los participantes sobre el trabajo orientado al Noda AT, la importancia de este taller y la participación de los asistentes y la orientación del público a cada actividad.

Posterior a la introducción y de acuerdo con el minuto a minuto establecido se iba a dar inicio a la primera parte del taller con los mapas parlantes, sin embargo, por solicitud de un representante de las comunidades indígenas se hace una presentación de quienes somos todos los asistentes a la jornada. Posterior a esto se sigue con el desarrollo establecido en el cronograma.

### 6.1 Mapas Parlantes

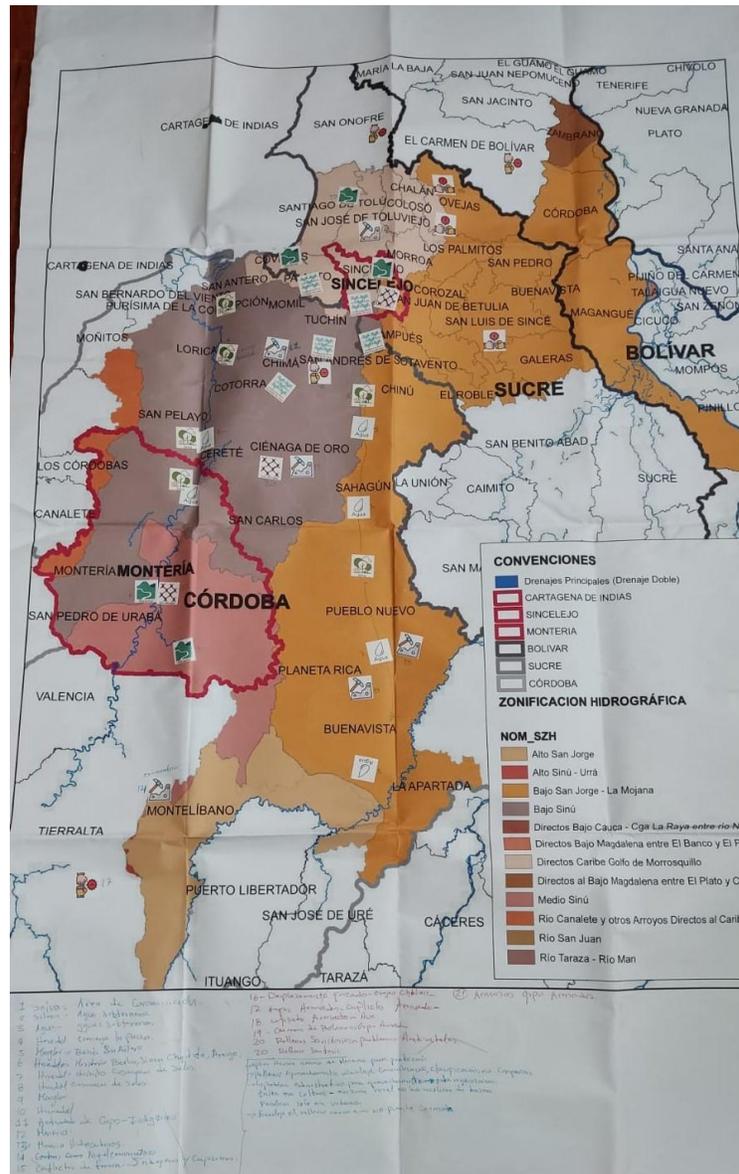
El bloque de los mapas parlantes se organizó en seis mesas con asistentes de comunidades indígenas, administración municipal y/o departamental, entidades participantes. Cada mesa contaba con un número aproximado de 12 a 15 personas, se estimó un tiempo de duración de una hora y cuarenta minutos.

Se distribuyeron cuatro mapas del departamento de Sucre y dos mapas generales, los sticker con los diferentes íconos y esferos de colores para que los participantes pintaran y escribieran lo que consideraran pertinente.

En cada mesa estaba acompañada de uno o dos dinamizadores quienes estuvieron apoyando la labor.

A continuación, se muestra el resultado de cada uno de los mapas

MAPA 1



En este mapa se identificaron zonas ambientales:

- Área de conservación en el humedal de Lorica
- Aguas subterráneas y selvas en el trazo dibujado entre los municipios de Buenavista – Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Sahagún y Chinú
- Manglar en la bahía de San Antero
- Humedal ciénaga la Pacha entre los municipios de Cereté y San Pelayo

Actividades productivas:

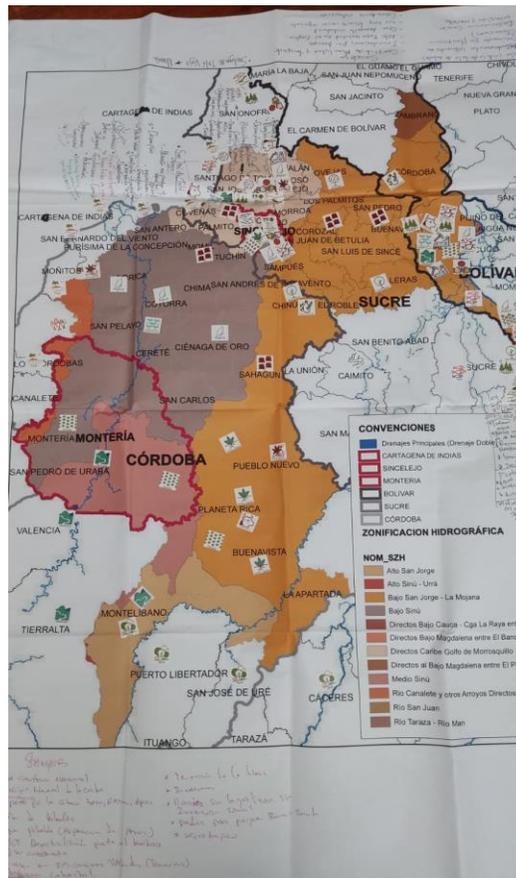
- e. Actividades de campo en Sincelejo desarrollada por las comunidades indígenas
- f. Actividad minera en Ciénaga de Oro donde también reportan problemas ambientales por el relleno sanitario
- g. En Planeta Rica y Pueblo Nuevo reportan minería de hidrocarburos
- h. Explotación de níquel en Planeta Rica

**Conflictos:**

- i. Conflictos de tierra entre campesinos e indígenas en los municipios de San Andrés de Sotavento y Chimá
- j. Desplazamiento forzado en Ovejas y Chalán.
- k. Presencia de grupos armados en Galeras, Sincé, El Carmen de Bolívar, San Onofre

Identifican en la mesa problemas y falta de cultura para el aprovechamiento de material reciclaje, solo se lleva a cabo campañas en el casco urbano, lo que conlleva a un incremento en el deterioro de los ecosistemas en vez de mitigarlo, adicionalmente reportan que el relleno de Sincelejo se encuentra cerca al río Puente Caimán.

**MAPA 2**



En este mapa se identificó en los municipios de Tolu Viejo y San José de Tolú organizaciones campesinas, grupos étnicos con población afro e indígena:

- a. Actividades productivas en minería con la explotación de arena y piedra – agricultura, ganadería y la piscicultura
- b. Se desarrolla el ecoturismo y Artesanías

En el componente ambiental se registró

- c. Manglares
- d. Manantiales de Agua
- e. Bosque tropical seco

En cuanto a los conflictos los participantes manifestaron que en esa zona existe tala de árboles que han deteriorado el ecosistema, conflicto armado, presencia de grupos al margen de la ley, drogadicción, violencia intrafamiliar y desempleo.

En el municipio de Sampués refieren que el PBOT se encuentra desactualizado frente al crecimiento y desarrollo del municipio, existen barrios sin legalizar y sin inversión social, existen grupos étnicos; Afro, rom y comunidad zenú. Se requiere actualización catastral.

En Sincelejo destacan asentamientos informales, crecimiento sin planificación e invasiones, tala de árboles delincuencia común extorsión y amenazas

Para el municipio de Montecristo - Bolívar se registra que el 80% del municipio se encuentra bajo Ley segunda, sin embargo, existe quema indiscriminada y tala de árboles lo cual ha deteriorado los ecosistemas afectando directamente los humedales generando en algunos sectores sequía y erosión. Existe conflicto por la lucha de territorios con grupos al margen de la Ley.

### **MAPA 3**



El mapa 3 se concentra en los municipios de Sucre pertenecientes al grupo 3 de zonificación. En este mapa se identifica la ganadería como actividad productiva principal, la pesca se lleva a cabo tanto en la zona marítima como en los ríos y acuíferos de la región. Otras de las actividades económicas es la minería legal e ilegal

Se identificaron diferentes acuíferos y zonas de importancia ambiental: Acuífero Bajo Sinú, Ciénaga Grande, Ciénaga Búfalo, Acuífero del golfo de Morrosquillo

Dentro de los conflictos identificados en este mapa se destacan:

- a. En las ciénagas los terraplenes son utilizados como cercas

- b. Los espacios públicos se ocupan sin los debidos permisos, no hay capacidad de atención y hay barreras para no solucionar los inconvenientes y solicitudes que se presentan.
- c. Alta Erosión en Tolú y Coveñas, deteriorando los ecosistemas.
- d. Se traza el corredor de tráfico de droga el cual recorre los municipios de Guarandá, San Benito Abad, San Luis de Sincé, San Juan de Betulia, Los Palmitos, Colosó, Chalán, Tolú terminando en San Onofre.
- e. Hay cultivo de plantas medicinales por parte de las comunidades de Sampués y San Andrés de Sotavento.

MAPA 4.



En este mapa se destaca la actividad dentro de las actividades productivas la actividad ganadería extensiva, la agricultura con cultivos de ñame, yuca maíz y marañón; se destaca la artesanía en la elaboración de calzado y otros productos

La agricultura es principalmente de pan coger, y se presenta conflicto entre los cultivos de yuca dulce y yuca amarga.

Existen zonas de sequía, erosión y de tala masiva generados por la ampliación de la frontera agrícola y ganadera.

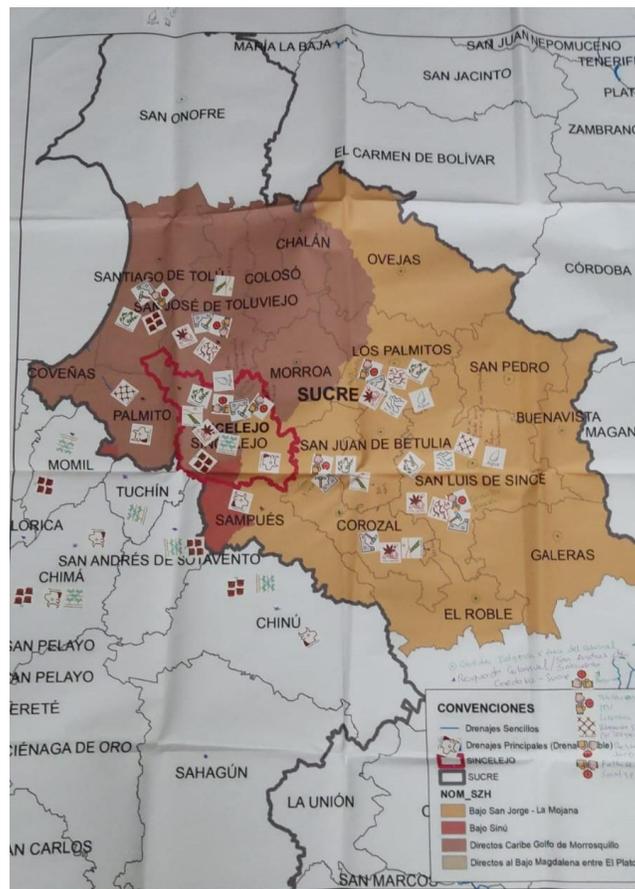
Se presentan inundaciones en las zonas de las ciénagas de Caregato, Ayapel, San Jacinto del Cauca, Alto Rosario entre otras.

En el municipio de Chinú registran un parque solar.

Existe actividad minera con el gas en los municipios de La Unión, Sahagún y Caimito; la población no siente ningún beneficio con esta actividad por lo que se presentan bloqueos, así mismo, en Sahagún y la Unión no existe claridad en los límites prediales lo que genera conflictos en términos prediales y de tributación.

En el municipio de San Juan de Betulia existen zonas de restricción pr la presencia de grupos al margen de la ley y crimen organizado.

**MAPA 5**



El ejercicio desarrollado en esta mesa hace referencia especialmente a los diferentes conflictos que se presentan en la zona:

- a. Las comunidades indígenas arraigadas en Sincelejo tienen problemas con la ANT por las tierras que otorgan sin considerar las resoluciones emitidas por el Ministerio del Interior y el reconocimiento que esta entidad hace a las comunidades indígenas y/o población étnica.
- b. Existe vulneración a los sitios sagrados por parte de personas diferentes a la comunidad.
- c. Falta de inversión social y económica en las comunidades
- d. Los títulos mineros se están otorgando sin considerar la contaminación en los acuíferos que se pueda generar en el agua empleada para el consumo humano y actividades agropecuarias, hoy ya el agua está contaminada.
- e. Falta de consulta previa para la ejecución de proyectos
- f. Carencia de infraestructura vial para desplazarse por los diferentes municipios de la zona.
- g. Existe problemas entre los cabildos indígenas que están por fuera del título colonial, no hay unión entre ellos.
- h. Existe reclutamiento forzoso de jóvenes indígenas por parte de grupos al margen de la ley.

## Mapa 6



El mapa seis fue trabajado en un 100% por representantes de diferentes comunidades indígenas del pueblo Zenú.

Los participantes de la mesa expresaron su inconformidad con la convocatoria para participar en el Taller porque se enteraron poco tiempo de anticipación y en otros casos no se invitaron a sus comunidades, lo que impidió la asistencia de representantes de importantes comunidades indígenas de la región, que deberían participar en estos espacios por conocer las diferentes dinámicas del territorio.

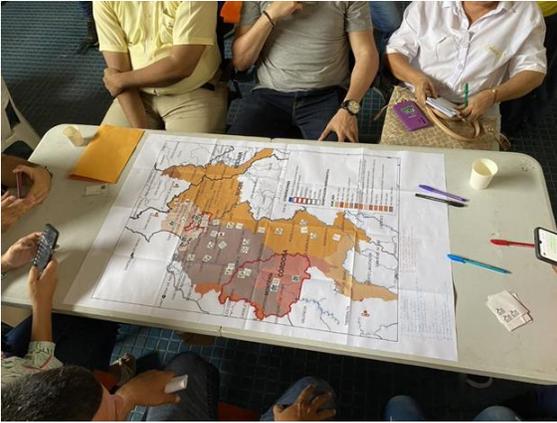
Los participantes de la mesa enfrentaron grandes dificultades para ubicar geográficamente sus comunidades en el mapa suministrado para la actividad. Esto porque el mapa carecía de elementos cartográficos necesarios para facilitar la ubicación, como los principales centros poblados, ríos, vías, nombres de sitios de interés importantes en la región, entre otros.

Al identificar las necesidades y problemáticas actuales en sus territorios, los participantes hicieron gran énfasis en conflictos en la titulación de tierras, la adquisición de tierras por parte de la Agencia Nacional de Tierras, sin verificación previa de las comunidades que actualmente habitan en estas y en la operación del

Catastro Multipropósito, que está pasando por alto la consulta previa con las comunidades indígenas.

A continuación, se muestran algunas fotos de esta primera etapa del taller





La segunda parte para este segmento del taller fue la socialización de los resultados obtenidos por cada grupo, esta socialización o exposición de los resultados la llevaron a cabo 3 miembros de cada grupo o mesa y tuvo una duración de 25 minutos para todos los grupos.

Esta socialización tuvo como resultado el conocer las necesidades de la población indígena, las relaciones sociales que hay entre ellos y los conflictos que sobre el territorio existen. De manera común se manifestó:

- La comunidad indígena presente con diferentes cabildos pertenece al Resguardo indígena San Andrés de Sotavento Córdoba Sucre bajo escritura colonial y no al Resguardo de Tolú Viejo como lo quiere presentar el señor Pedro Reboyen
- Los cabildos Cerrito de la Palma y el cabildo de Chonchon presentan dificultades porque la ANT quiere adjudicar terrenos que les pertenecen a ellos a otros cabildos desconociendo el reconocimiento que ha hecho el Ministerio del Interior, esta situación está conllevando a conflictos internos entre los cabildos. La ANT compró tierras y las quiere entregar a personas de otros cabildos indígenas, conformando otro resguardo dentro de uno legalmente

constituido. No van a territorio, no verifican quiénes están en el territorio antes de titular.

- Las entidades territoriales y las entidades del orden nacional desconocen a la población indígena del departamento del sucre y realizan proyectos e intervenciones sin la debida autorización por parte de la comunidad, un ejemplo específico de esto es la entrada al terreno para realizar las actividades del catastro multipropósito sin hacer la debida consulta previa.
- La información registrada en las diferentes plataformas del orden nacional no está actualizada, no corresponde a la realidad, por ejemplo, las cifras de población dadas por el DANE distan mucho de los censos que los resguardos tienen, esa información no es consultada.
- Los EOT y otros documentos del orden nacional, departamental y municipal están desactualizados, en los mapas de los municipios no existe los límites de los resguardos, estos límites no son políticos (municipales ni departamentales), se requiere que la información de ubicación y reconocimiento de los resguardos sea plasmada en los mapas de consulta
- La comunidad indígena tiene sistemas de información que no es consultada
- Existen problemas ambientales generados por la tala de árboles, la minería, entre otras actividades antrópicas, lo cual ha conllevado a inundaciones de los espejos de agua y ciénagas en temporada de lluvias y sequias severas en tiempo de verano afectando la actividad productiva de la región.
- Al borde del río Cauca existe actividad minera legal e ilegal, bajando desde Hidroituango. Esta actividad produce la disposición de sedimentos al río, razón por la cual ha perdido profundidad y ha tenido una dinámica en su cauce o divaga





## 6.2 Cubo de Construcción Colaborativa

El bloque del Cubo de Construcción Colaborativa se distribuyó así: Una primera parte para el desarrollo del cubo, por mesas de 12 a 15 personas y con una duración de 1 hora y 10 minutos. La segunda parte que correspondió a la construcción del cubo y la socialización de los resultados tuvo una duración de 25 minutos y tuvo la representación de un integrante por mesa.

Cada mesa de trabajo se acompañaba de uno o dos dinamizadores de: Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y agentes de cooperación internacional.

Materiales para el desarrollo de la actividad

- Cubo de Construcción Colaborativa:
  - 6 lienzos o pliegos, cada uno con una pregunta o grupo de preguntas.
  - Esferos de colores.
  - Cinta de enmascarar.

## Desarrollo de la actividad temática

A continuación, se registrarán los resultados obtenidos en este bloque:

Algunas fotografías del inicio de la actividad, la primera es la distribución por mesas de los participantes para completar los 6 lienzos que son las caras con las cuales se construirá el cubo.

**Iniciando la Temática del Cubo de Construcción Colaborativa**



Los dinamizadores dándoles a los participantes instrucciones claves para completar las preguntas de los diferentes lienzos.

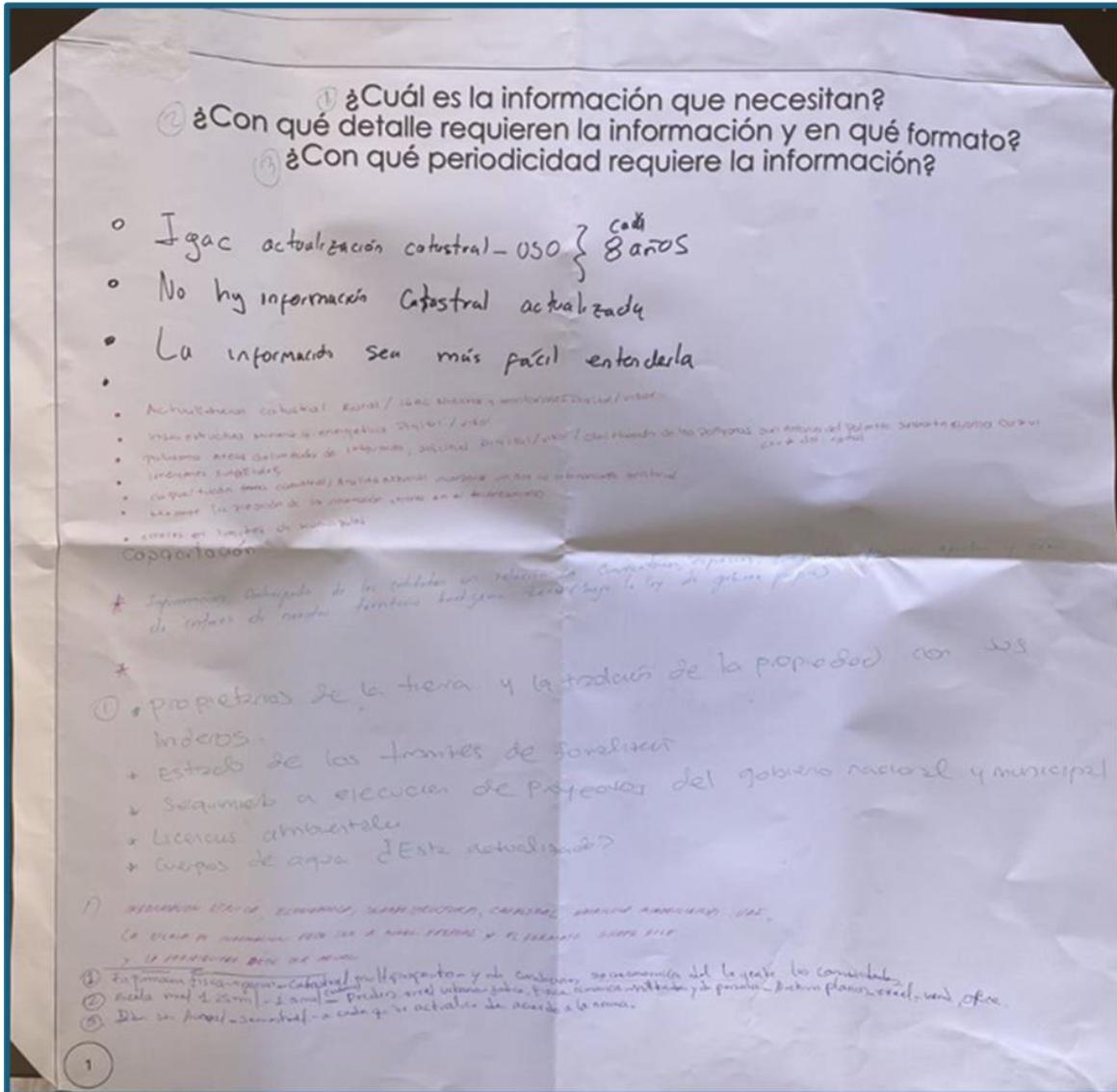
**Iniciando la Temática del Cubo de Construcción Colaborativa**



**Pregunta 1**

¿Cuál es la información que necesitan? ¿Con qué detalle requieren la información y en que formato? ¿Con qué periodicidad requieren la información?

**Resultado de la participación de los grupos**



Los participantes opinan (transcripción del lienzo):

- IGAC actualización catastral – USO cada 8 años
- No hay información catastral actualizada
- La información sea más fácil de entender
- Actualización catastral rural / IGAC nacional y territorial distrital / visor

- Polígono áreas delimitadas del resguardo; solicitud digital / Visor / clasificación de los polígonos de San Antonio de Palmito, San Martín Aranjal, Burzal Cruz del Ramal
- Imágenes satelitales
- Capacitación tema catastral, análisis espacial, incorporar un SIG al ordenamiento territorial
- Mejorar la precisión de la información, errores en el levantamiento
- Errores en límites municipales
- Capacitación
- Información anticipada de las entidades con relación a convocatorias, espacios, consultas, que nos afecten, y sean de interés de nuestro Territorio Indígena Zenú (bajo la ley de gobierno propio)
- Propietarios de la tierra y la tradición de la propiedad con sus linderos.
- Estado de los trámites de ¿formalización, socialización?
- Seguimiento a ejecución de proyectos del Gobierno Nacional y municipal
- Licencias ambientales
- Cuerpos de agua ¿Está actualizado?
- Información étnica, económica, infraestructura, catastral, matrícula inmobiliaria, VAF.
- La escala de información debe ser a nivel predial y el formato Shape File y la periodicidad anual.
- Información física, espacial, catastral multipropósito y de condiciones socioeconómicas de la gente y las comunidades.
- Escala real 1.25 mil – 1.5 mil – Predios, rural, urbano, jurídica, física, económica, vivienda y de persona, archivos planos, Excel, Word, office.
- Deben ser anual – semestral, o cada que se actualice de acuerdo con la norma.

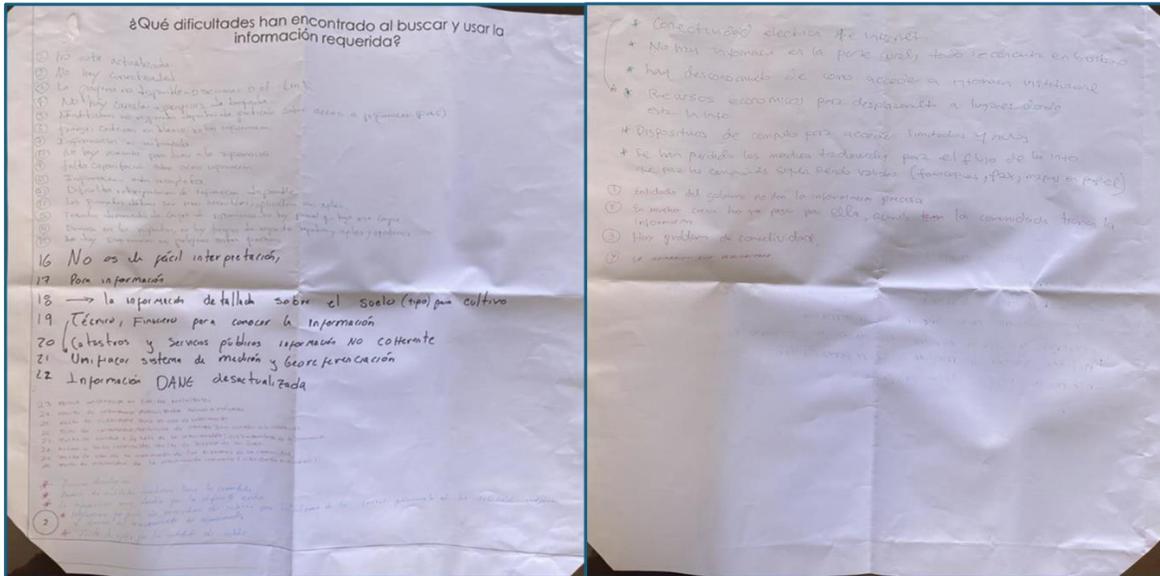
De este lienzo se pueden sacar algunas conclusiones como:

- La información que más se requiere está orientada a catastro rural, de los polígonos de áreas delimitadas de los resguardos. También de la propiedad de la tierra y la tradición de la propiedad, matrículas inmobiliarias. Linderos y licencias ambientales, así como la información económica, minera de hidrocarburos.
- El detalle de la información menciona escalas reales y a un nivel predial, en formatos sencillos de utilizar como son los programas de office (Word, Excel). Ojalá se tuvieran imágenes satelitales.
- En cuanto a la actualización lo mejor sería semestral y anual, aunque están cocientes que alguna información requiere más tiempo.

## Pregunta 2

¿Qué dificultades han encontrado al buscar y usar la información requerida?

### Resultado de la participación de los grupos



Los participantes opinan (transcripción del lienzo):

- No esta actualizada.
- No hay conectividad.
- La página no está disponible o secciones o el link.
- No hay canales específicos de búsqueda.
- La institución no responde derechos de petición sobre accesos de información DANE.
- Franjas costeras en blanco no hay información.
- La información es restringida.
- No hay asesoría para acceso a la información.
- Falta capacitación sobre el acceso a la información.
- La información está incompleta.
- Dificultad de interpretación de la información disponible. No es de fácil interpretación.
- Los formatos deben ser más accesibles, aplicativos más ágiles.
- Tramites demorados de cargue de información, no hay personal que haga ese cargue.
- Demora en las respuestas, no hay tiempo de respuestas rápidas, ágiles y oportunas.
- Poca información detalla sobre el suelo (tipo) para cultivo.

- Unificar sistema de medición y georreferenciación, técnico y financiero para conocer la información.
- Información del DANE desactualizada.
- Grave imprecisión en límites municipales.
- Falta de información actualizada. Acceso a imágenes.
- Falta de capacidades para el uso de información.
- Falta de conectividad/servicios de internet para acceder a la información.
- Falta de calidad y de detalle de la información; desplazamiento de la información.
- Acceso a datos restringidos; falta de difusión de los datos.
- Falta de uso de la información de los sistemas de la comunidad.
- Falta de oficialidad de la información indígena (visor, censo, articulación).
- Barrera de entidades territoriales hacia las comunidades.
- La información muy tardía por los diferentes entes.
- Negligencia por parte del Ministerio del Interior para actualización de los censos poblacionales de los Cabildos Indígenas y demora en el reconocimiento del reconocimiento.
- Falta de apoyo por las entidades del estado.
- Conectividad eléctrica e internet.
- No hay información en la parte rural, todo se concentra en lo urbano.
- Hay desconocimiento de como acceder a información institucional.
- Recursos económicos para desplazamiento a lugares donde esta la información.
- Dispositivos de computo para acceder limitados o nulos.
- Sean perdido los medios tradiciones para el flujo de la información, que para las comunidades siguen siendo validos como: Fotocopias, fax y mapas en papel.
- Entidades del gobierno no dan la información precisa.

De este lienzo se pueden sacar algunas conclusiones como:

- Comentan que la información no esta actualizada, falta articulación en la información y sus criterios a nivel territorial, un ejemplo es los límites indígenas que no coinciden entre diferentes entidades e institutos.
- Falta información en la parte costera.
- La información que se encuentra es de difícil interpretación y por esto su uso no es practico.
- Diferencias en la información que se consigue en diferentes entidades, institutos u oficinas, por ejemplo, el límite oficial (IGAC) de una entidad territorial difiere de la realidad y es omitida en la cartografía, y por tal razón, la

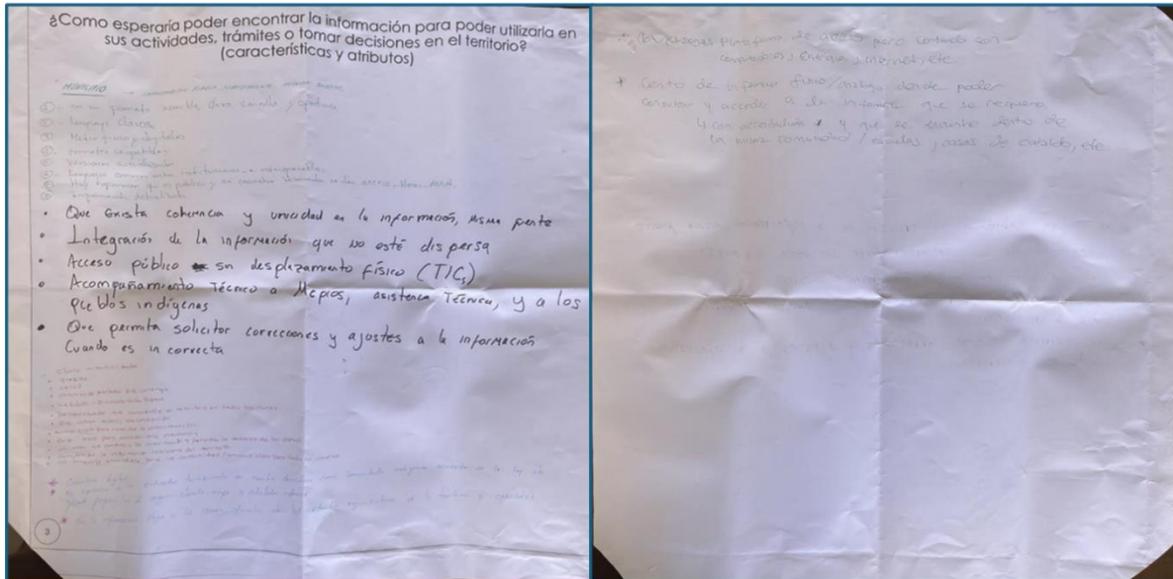
georreferenciación de aspectos sociales y económicos como los del SISBEN y otros que toman de base los límites territoriales no permiten ser asociados a la entidad territorial en cuestión.

- La dos grandes barreras que pueden identificar son: La falta de energía eléctrica en algunos lugares y el limitado acceso a internet.
- Existe una ruptura en la comunicación de las autoridades locales y las comunidades y esto dificulta la buscar y utilizar la información disponible.
- Remarcan que el mejor camino de la información es que llegue al cabildo territorial y de ahí repartirlo a los resguardos, respetando las organizaciones de los cabildos.
- Mencionan que existe una falta de actualización de los censos indígenas y reconocimiento por parte del ministerio del interior.
- En algunos procesos de petición de información son muy demorados y causa problemas a la hora de pedir la información y acceder a ella.

### Pregunta 3

¿Como esperaría poder encontrar la información para poder utilizarla en sus actividades, trámites o tomar decisiones en el territorio? (características y atributos)

#### Resultado de la participación de los grupos



Los participantes opinan (transcripción del lienzo):

- Municipio información pública transparente y metadatos abiertos.
- En un formato accesible, claro, sencillo y oportuno.
- Lenguaje claro.

- Medios físicos y digitales.
- Formatos compatibles.
- Versiones actualizadas.
- Lenguajes comunes entre instituciones e interoperables.
- Hay información que es pública y se encuentra reservada y no dan acceso.
- No dan acceso Monas – ANLA.
- Información actualizada.
- Que exista coherencia y unidad en la información, misma fuente.
- Integración de la información que no este dispersa.
- Acceso público sin desplazamiento físico (TICs).
- Acompañamiento técnico Mepros o Mcpros, asistencia técnica y a los pueblos indígenas.
- Que permita solicitar correcciones y ajustes a la información cuando es incorrecta.
- Clara y actualizada.
- Precisa, veraz.
- Catalogo de atributos que contenga: Metadatos y diccionario de datos.
- Desagregada que caracterice al territorio en todos los niveles.
- Que incluya aéreos; delimitación.
- Base libre para acceder a toda la información.
- Un visor que contenga la información y permita la descarga de los datos.
- Caracterizar la información relevante del territorio.
- Un lenguaje entendible para la comunidad. Lenguaje claro para todos los usuarios.
- Cobertura digital.
- No injerencia de las entidades territoriales en nuestras decisiones como comunidades indígenas marcadas en la Ley de Gobierno propio, Ley de Origen, Derecho Mayor y Estatutos internos.
- Que la información llegue a los correos oficiales de la estructura organizativa de los Territorios y Cabildos.
- Plata forma de acceso, pero contando con computadores, energía, internet, etc.
- Centro de información física/análogo, donde poder consultar y acceder a la información que se requiera, que se encuentre dentro de la misma comunidad, escuelas, Casas de Cabildos, etc.

De este lienzo se pueden sacar algunas conclusiones como:

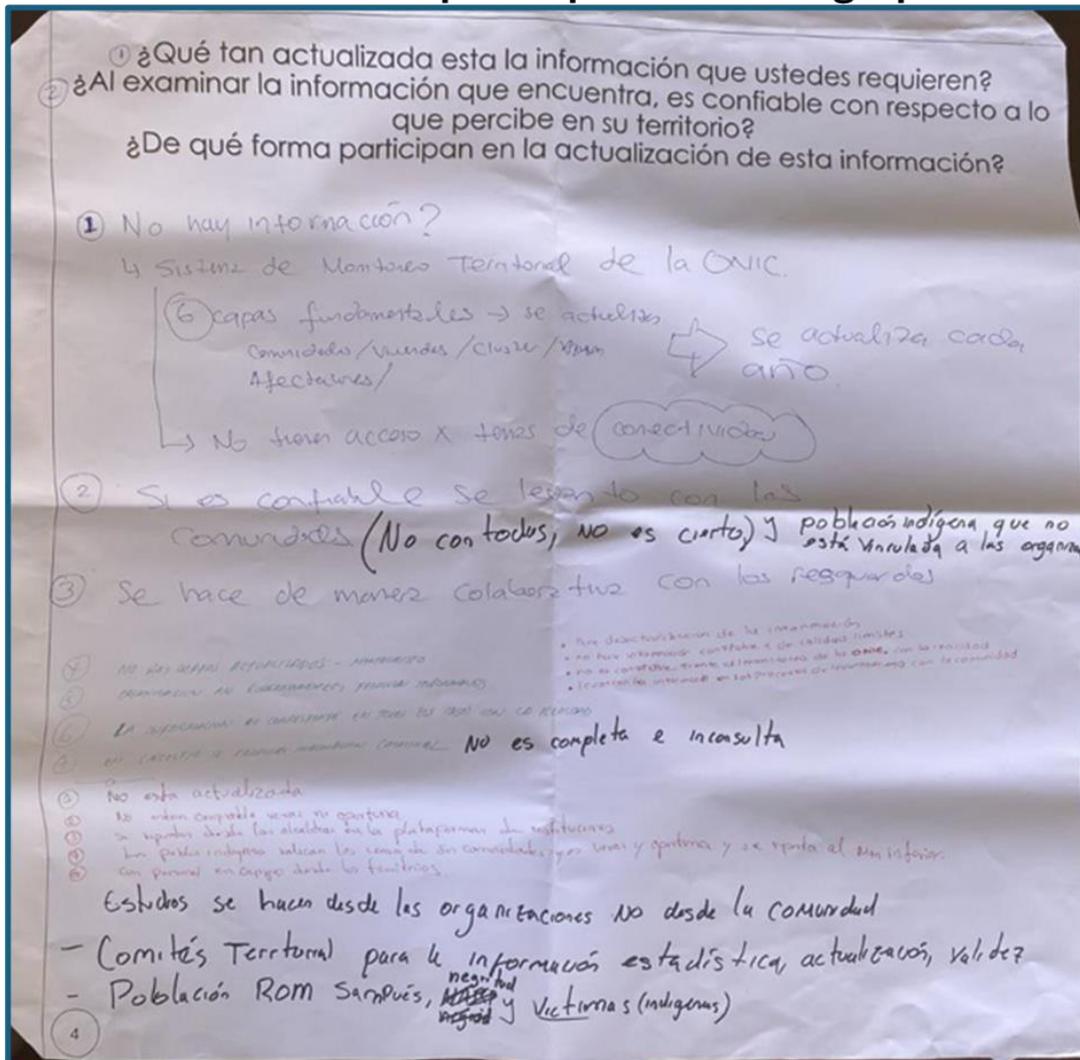
- Contar con información clara, transparente y abierta para los diferentes tramites y necesidades que tienen.

- Contar con formatos sencillos y exequibles, es decir, tener muy presente desde las instituciones los recursos con que cuentan las diferentes poblaciones.
- Procedimientos claros, amigables y oportunos para el acceso de la información.
- Contar con versiones actualizadas de la información, en formatos físicos y digitales.
- Que las entidades estén abiertas a correcciones y actualizaciones.

**Pregunta 4**

¿Qué tan actualizada esta la información que ustedes requieren? ¿Al examinar la información que encuentra, es confiable con respecto a lo que percibe en su territorio? ¿De qué forma participan en la actualización de esta información?

**Resultado de la participación de los grupos**



Los participantes opinan (transcripción del lienzo):

- Muy demorada la actualización de la información.
- No es clara y no se tiene en cuenta o desconocen nuestros territorios.
- No hay información:
  - Sistema de monitoreo territorial de la ONIC.
  - Capas fundamentales: Comunidades/viviendas/Cluster/Afectaciones. Se actualizan cada año.
  - No tienen acceso por temas de conectividad.
- Si es confiable, se levantan con las comunidades.
  - No con todas las comunidades y poblaciones indígenas que no están vinculadas a las organizaciones.
- Se hace de manera colaborativa con los resguardos.
- No ha mapas actualizados – Montecristo.
- Organizaciones no gubernamentales producen información.
- La información no corresponde en todos los casos con la realidad.
- En Sincelejo se produce información catastral, sin embargo, la población siente que no es completa.
- Hay desactualización de la información, es poco confiable y no de calidad.
- La información no es confiable frente al monitoreo de la ONIC con la realidad.
- Existen procesos de levantamiento de información con las comunidades.
- La información no es confiable, veraz y oportuna.
- Se repiten desde las alcaldías en las plataformas de instituciones.
- Los pueblos indígenas
- Los estudios se hacen desde las organizaciones no desde la comunidad.
- Comités territoriales para la información estadística, actualización, valides.
- Población ROM Sampúes, negritud y victimas (indígenas).

De este lienzo se pueden sacar algunas conclusiones como:

- La información se demora mucho en ser actualizada, un ejemplo es sobre un caso puntual relacionado con la información del censo indígena que recogen directamente en sus comunidades. Esta información es suministrada al Ministerio del Interior, que tiene la responsabilidad de integrarla en su base de datos oficial para su posterior disposición y consulta por diferentes usuarios. Sin embargo, señalaron que dicha información no está siendo actualizada en esta base de manera oportuna, lo que está dificultando algunos trámites para las comunidades indígenas.
- La información no es clara y esta desconectada de la información de los territorios. Los participantes expresan que la información que generan las



Los participantes opinan (transcripción del lienzo):

- Información predial que no proviene de los Cabildos o de las bases que son el insumo para la Agencia Nacional de Tierras.
- La normatividad que nos rige como Comunidades Indígenas.
- Censo Poblacional Indígena (ejemplo renta ciudadana y enfoque diferencia).
- Pueblos Indígenas bajo gobierno propio.
- Hacer valer nuestros derechos como pueblos indígenas.
- ART: Georreferenciación de proyectos vivienda e inversión.
- Ministerios, se consulta la información oficial.
- Cooperación de estudios con actividades conjuntas institucionales DIMAR – Corporaciones.
- La ONIC a través del sistema de monitoreo.
- Alcaldías, Ministerios del Interior y Justicia: Por la garantía.
- IGAC: Difícil acceder a la información, no sabemos acceder.
- ANT: No hay acceso, tramites estado del trámite para acceder a tierras, se vencen los procesos.
- MADR: Se accede más fácil.
- No saben acceder a la información de minas.
- Trabas para acceder a juzgados, SNR/ORIP, notarias.
- Las comunidades hacen mapas a mano alzada para administrar su territorio.
- IGAC, UPRI, DNP, DANE, Super notariado y registro, Gestores Catastrales, fuerza pública, CAR´s, entes territoriales, Fondo de Adaptación, IDEAM.
- Información Juntas de Acción Comunal, especialmente ambiental y de conflicto. Es información actualizada porque las que están en las plataformas están desactualizadas.
- IGAC, DNP, SNR, notariado y registro, ANLA.
- Información de las comunidades con lideres Juntas de Acción Comunal y sistemas de información propia de los pueblos indígenas.
- ADR, ANLA, Ministerio de Salud, Servicios Públicos Esenciales y Comunidades Energéticas, parques solares general conflicto.
- Capacitación informada de tramites, procesos y procedimientos.
- Alianzas público-privadas y público-privado-popular, Ministerio Interior, (Censos y Comunidades) y Ministerio de Ambiente.

De este lienzo se pueden sacar algunas conclusiones como:

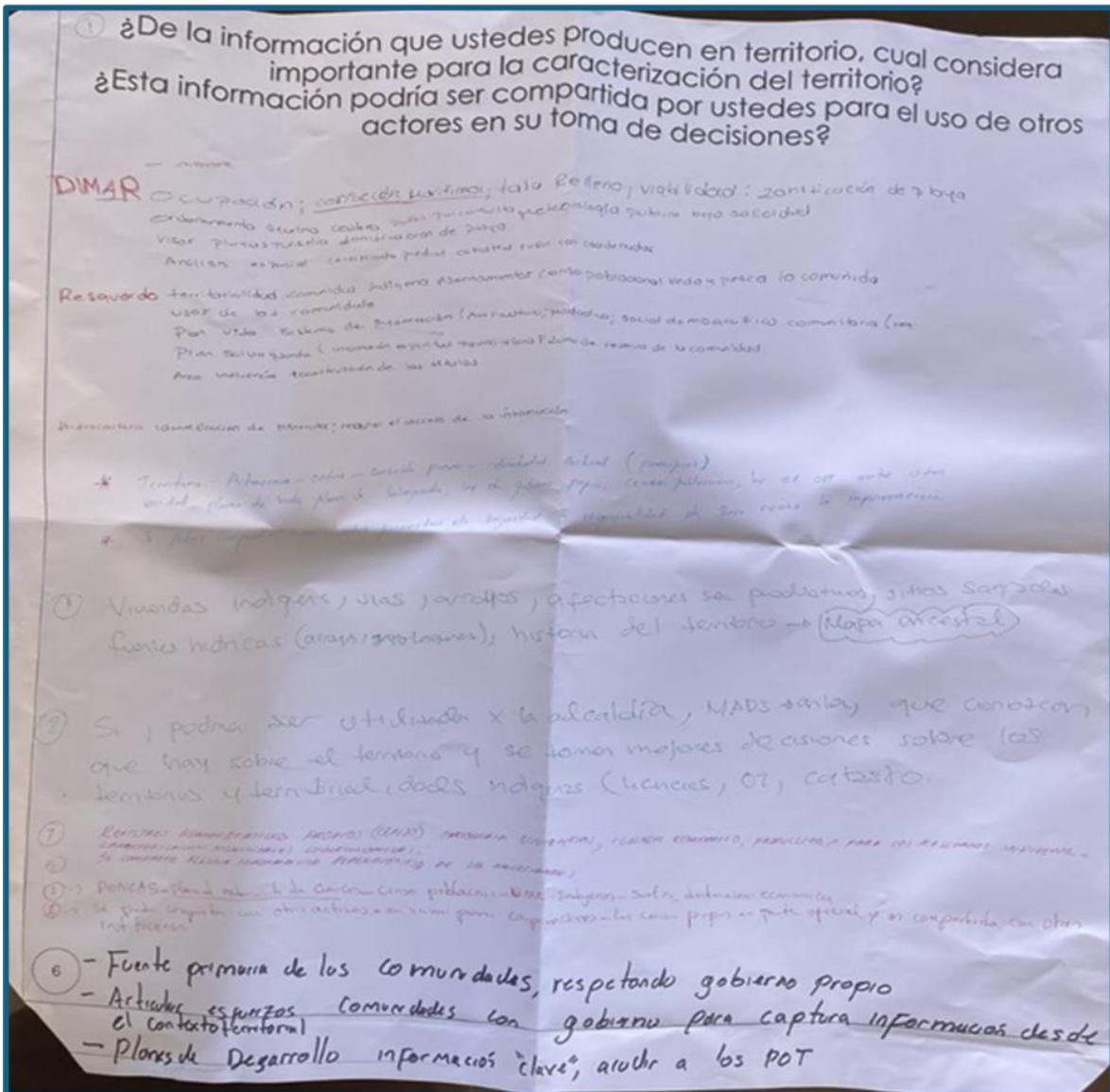
- En realidad, hay muchos actores que producen información requerida por las comunidades y la población en general como son los Ministerios, ANLA, DIMAR, IGAC, UPRI, DANE, etc.

- Algunas entidades e instituciones tienen tramites más complicados como IGAC y ANT.

**Pregunta 6**

¿De la información que ustedes producen en territorio, cual considera importante para la caracterización del territorio? ¿Podría compartir esta información para el uso de otros actores en su toma de decisiones?

**Resultado de la participación de los grupos**



Los participantes opinan (transcripción del lienzo):

- DIMAR: Ocupación; concesión marítima; tala relleno; viabilidad; zonificación de la playa, ordenamiento marino costero por consulta meteorología pública bajo solicitud, visor playas turísticas, zonificación de la playa. Análisis espacial certificado predial catastral rural con coordenadas.
- Resguardo: Territorialidad comunidad indígena, asentamientos censo poblacional veda y pesca la comunidad, usos de las comunidades. Plan vida sistemas de información (agricultura productiva; social demográfico comunitaria. Plan salvaguarda (información espiritual fauna flora zona de reserva de la comunidad). Área influencia reconstrucción de los títulos.
- Hidrocarburos: Identificación de minerales; regular el acceso de la información.
- Territorio – autonomía – cultura – consulta previa – identidad cultural (Principios), unidad, plan de vida, planes de salvaguarda, ley de gobierno propio, censo poblacional, Ley 21, OFT, entre otros.
- Se podría compartir bajos ciertos parámetros de seguridad y responsabilidad de quien recibe la información.
- Viviendas indígenas, vías, arroyos, afectaciones sector productivo, sitios sagrados, fuentes hídricas (arroyos y lagunas), historia del territorio “Mapa Ancestral”.
- Si pudiera ser utilizada por la alcaldía, MADS, ANLA, que conozcan que hay sobre el territorio y se tomen mejores decisiones sobre los territorios y territorialidades indígenas, licencias, OT y catastro.
- Registros administrativos propios (censo), cartografía viviendas, cluster económico, producción para los resguardos indígenas, caracterizaciones municipales socioeconómicas.
- Se comparte alguna información dependiendo de las necesidades.
- PENCAS: Plan de ordenamiento de cuencas - censo poblacional – DANE – Indígenas – suelos - destinación económica.
- Si se puede compartir con otros actores, que sirva para comparaciones, los censos propios es parte oficial y es compartida con otras instituciones.
- Fuente primaria de las comunidades, respetando gobierno propio.
- Artículos esfuerzos de las comunidades con gobierno para capturar información desde el contexto territorial.
- Planes de desarrollo información “clave”, acudir a los POT.

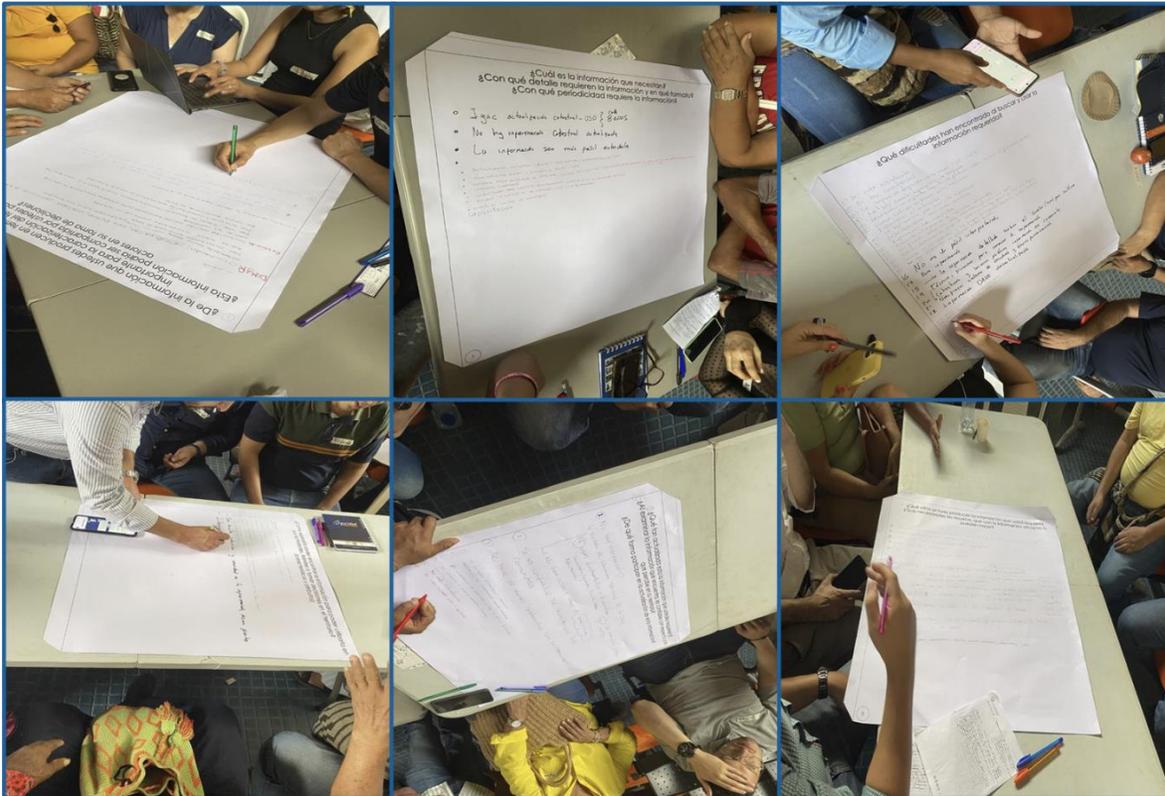
De este lienzo se pueden sacar algunas conclusiones como:

- Hay mucha información que se produce al interior de los territorios como: Viviendas indígenas, vías, arroyos, afectaciones sector productivo, sitios

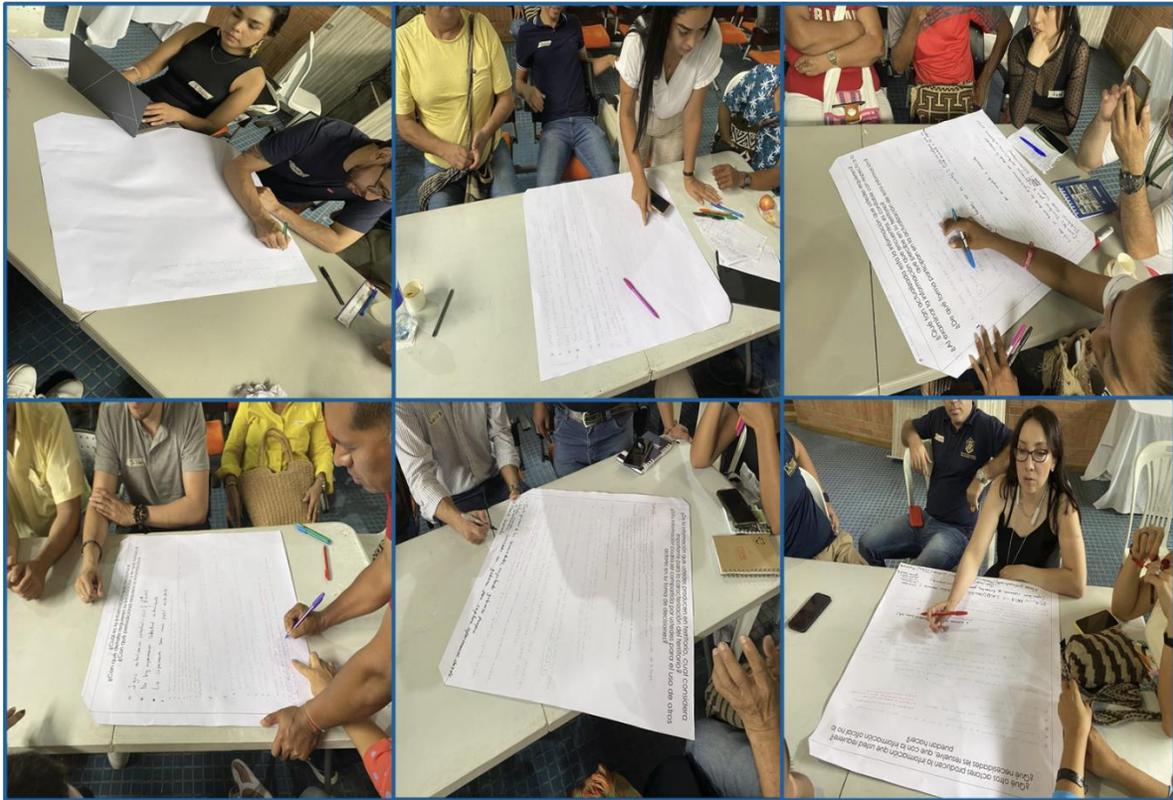
sagrados, fuentes hídricas (arroyos y lagunas), historia del territorio "Mapa Ancestral".

- Otra información con la que cuentan las comunidades indígenas como: usos y costumbres, planes de vida, censo indígena y planes de salvaguarda. Expresan su disposición a compartir esta información con otras entidades, siempre que se acaten las licencias de uso correspondientes y confidencialidad de información sensible en los casos que aplique.
- Las comunidades pueden brindar la información relevante, salvo por la información protegida por los pueblos indígenas como sitios sagrados.
- También aclaran que las comunidades étnicas transmiten gran cantidad de información generación tras generación por usos y costumbres, y resulta muy difícil convertirla en datos.

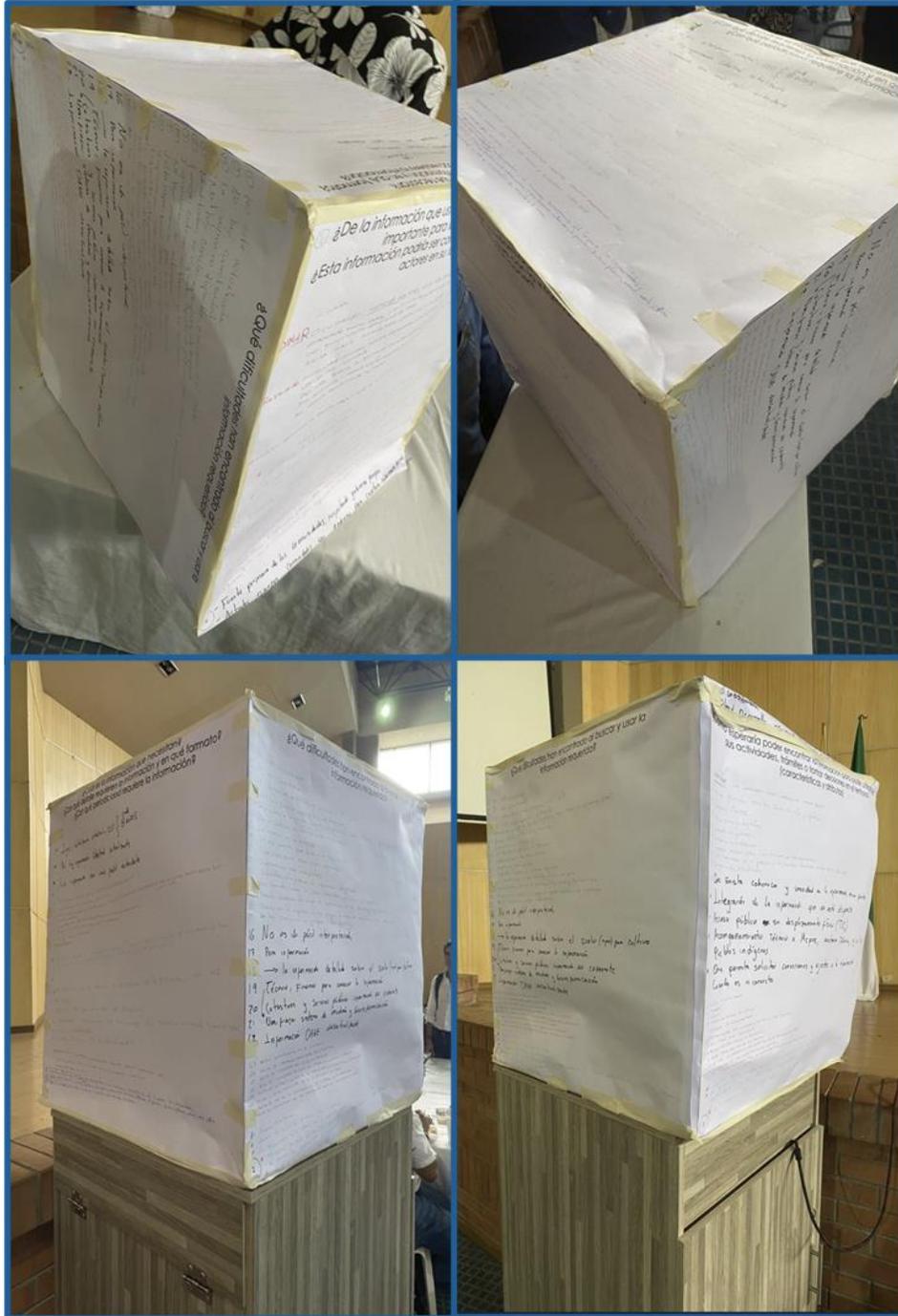
### Desarrollando los lienzos del Cubo de Construcción Colaborativa



### Terminando los lienzos del Cubo de Construcción Colaborativo



## Cubo de Construcción Colaborativa



## 7. Conclusiones del taller

### Las grandes conclusiones y aprendizajes del taller

1. La población sabe que se vienen desarrollando las actividades del catastro multipropósito, saben de su importancia y no se oponen, pero existe una queja permanente en las diferentes comunidades indígenas ya que a ellos no se les ha hecho consulta previa y han entrado a sus terrenos sin autorización.
2. Se evidencia un vacío entre la Agencia Nacional de Tierras y el Ministerio del Interior en la asignación de tierras para las comunidades indígenas, no manejan la misma información y se traslapan los diferentes polígonos generando conflicto entre las comunidades.
3. Existen conflictos de tenencia, por titulaciones de la ANT dentro de los resguardos indígenas a personas de otros cabildos indígenas, generando conflictos entre la misma población indígena. LA ANT no van a territorio, no verifica quiénes están en el territorio antes de titular.
4. Las comunidades indígenas poseen información actualizada referente a número de habitantes, edad poblacional, género, actividades productivas áreas protegidas, zonas de reserva entre otros, sin embargo, esta información no es consultada por las entidades del orden nacional, regional, departamental y municipal para la elaboración de censos, planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo, etc.
5. Existen problemas de orden público en toda la región.
6. Los problemas ambientales por talas, inundaciones, sequias se vienen incrementando por aumento en la frontera agrícola y la minería.
7. Las comunidades y población general expresan la necesidad de capacitación en la consulta y utilización de la información requerida por ellos, existen varias barreras que se podrían flanquear con la educación y preparación para la mejor utilización de la información.
8. Otro punto para la capacitación es enfocarse en los procesos y procedimientos para acceder a la información ya que estos son muchas veces complejos y dificultan la posibilidad de acceso a la información.
9. La información que más se requieren está orientada a los temas económicos, étnicos, límites de los resguardos, propiedad y tradición de la tierra, matriculas inmobiliarias, licencias ambientales, mineras y de hidrocarburos.
10. Por su situación actual se enfocan en formatos sencillos de utilizar como son los programas de office (Word, Excel).
11. La información no está actualizada y falta articulación en la información y sus criterios a nivel territorial.

12. Existen grandes diferencias en la información que se consigue en diferentes entidades, institutos u oficinas.
13. Existen dos grandes barreras que son: La falta de energía eléctrica en algunos lugares y el limitado acceso a internet para el aprovechamiento de la información.
14. En muchos casos la información de las entidades e instituciones no es clara y esta desconectada de la información de los territorios. La información que generan las entidades públicas, en algunos casos, no refleja las dinámicas actuales de los territorios, en aspectos ambientales, sociales y económicos.
15. Las comunidades pueden compartir la información relevante, sin embargo, manifiestan que existe información protegida por los pueblos indígenas como sitios sagrados, que no la podrían compartir.
16. Se debe tener en cuenta que hay mucha información que pasa de generación en generación en forma de oral y de costumbres y no está depositada físicamente, y es muy difícil convertirla en datos.